

tribuna

Formación y Promulgación de Leyes

El político, y lo es casi siempre el legislador, es pragmático, en el sentido que preside las enseñanzas de William James, el psicólogo norteamericano según el cual el único criterio válido para juzgar de la verdad de toda doctrina científica, moral o religiosa se ha de fundar en sus efectos prácticos. A ellos les interesa ante todo dar inmediata solución a las necesidades y a los problemas que van suscitándose en la vida nacional. Para ellos, toda dilación resulta culpable de la prolongación de situaciones críticas, conflictivas, o injustas según la apariencia inmediata.

El filósofo, en cambio, el estudioso, el maestro —en el sentido de orientador de la ciudadanía— el jurista, el magistrado, el juez, es siempre cauteloso, y no se precipita para llegar a conclusiones. Es, o debe ser, además, doctrinario, porque su enseñanza exige estar de acuerdo a la vez con los principios, con la filosofía, con la armonía requerida para la permanencia y admisión universal de sus conclusiones. Por eso los "principios", desde su primera enunciación, experimentan un lento y prolongado proceso de decantación que los va dejando a salvo de reproches, mientras alcanzan la indispensable concordancia y armonía de que habla el Código Civil como regla de interpretación de las leyes, según la sabia fórmula enunciada por don Andrés Bello. Por cierto que a los impacientes, y a los precipitados, y más que ninguno, a los que padecen la situación aún no resuelta, esta actitud les despierta la crítica y la censura por la tardanza en dar soluciones definitivas.

Una analista doctrinaria, un verdadero jurista, puede apreciar los matices diferenciales que cada interpretación ofrece. Por supuesto, debe empezar por reconocer que la verdad absoluta suele escapar, o no corresponder, como pretende cada uno de los opinantes cuyas apreciaciones están en pugna, a tales encontradas opiniones. Porque el hecho es que por regla general, en cierto modo cada uno de ellos tiene razón, el justo equilibrio ofrecido por la verdad tarda en alcanzarse después de apreciar las razones encontradas sustentadas sobre una misma materia. La crítica y la censura son, de consiguiente, inmerecidas: el brillo de la verdad no es inmediato, ni es seguro tampoco que al cabo llegue a iluminarnos.

Si tomamos como ejemplo los últimos conflictos jurídicos que han dividido, ahondando la separación que mantienen los Poderes Ejecutivo y Legislativo, hallamos corroboración a las precedentes reflexiones.

I.—NO TODA LEY ES IGUAL A OTRA LEY.—He aquí una verdad indiscutible. Si el concepto genérico de LEY, a secas, es el de mandato emanado de la autoridad facultada para emitirlo, del modo previsto para ello, no cabe duda de que es ley, tanto la ley ordinaria o corriente, como las leyes especiales, como las leyes constitucionales, las derivadas por su jerarquía superior o derivada. Lo que las diferencia es su finalidad u objeto, por una parte, y por otra, la especial modalidad señalada para su adopción. La ley común, es el producto corriente de la función legislativa, encomendada de modo especial al Congreso o Parlamento; pero que también puede provenir del Poder Ejecutivo —decretos leyes y decretos con fuerza de ley—; o del Poder Judicial, —autos acordados—; y aún de los entes autónomos: Estatutos y Reglamentos o Acuerdos u Ordenanzas generales o locales, dictadas por el Poder Ejecutivo o por el Poder Municipal. Estas diferencias, en cuanto a la autoridad de la que provienen. Otra es la que consiste en las mayorías o requisitos necesarios para su adopción: válida en el Congreso, por simple mayoría, o por mayorías especiales, según se trate de leyes corrientes o de leyes constitucionales, en que el quórum es superior al comúnmente señalado. El Poder Legislativo se compone de las dos ramas del Congreso, más el Poder Ejecutivo; el Poder Constituyente lo forman también estos dos elementos, y eventualmente, el voto popular en un plebiscito, cuando se trata de insistencias u observaciones del Ejecutivo a reformas constitucionales. Las mayorías no son las mismas, tampoco: —Para la ley, ordinariamente, el quórum es la mayoría de los miembros presentes en la Cámara o el Senado; para la reforma constitucional, la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio. Si el Ejecutivo manifiesta su desacuerdo mediante el veto, las observaciones presidenciales al proyecto de ley —reducidas en su amplitud por la reforma de enero de 1970— requieren para prevalecer, lo mismo que en el caso de desacuerdo entre las dos ramas del Congreso, la mayoría de dos tercios de los miembros presentes, que, además, insistan en el primitivo proyecto. Entre tanto, el quórum para rechazar insistencias u observaciones presidenciales en la discusión de un proyecto de reforma constitucional, es el mismo que el de su adopción, que tiene doble trámite: uno en cada rama del Congreso, y otro más en el Congreso Pleno como se denomina a la reunión de las dos cámaras que lo forman, es la mayoría de diputados o senadores en ejercicio. Las observaciones presidenciales, en cambio, tienen otras exigencias: acuerdo de ambas ramas del Congreso, separadamente, por la mayoría de los diputados o senadores en actual ejercicio, y pronunciamiento del Congreso Pleno si se rechazan las observaciones, por igual mayoría, sea que el rechazo provenga de una sola de las ramas, o de ambas. Eventualmente, cuando se trate de rechazo de una sola rama del Congreso, o de la del Congreso Pleno, el Presidente de la República está facultado para consultar a los ciudadanos mediante plebiscito. Es decir, no cabe asimilar, jamás, los trámites previstos para la adopción

de una reforma constitucional, a los consignados para la aprobación de un proyecto de ley común, como si dijéramos, sin apellido. La ley se aprueba por mayoría de diputados presentes en la Sala, cuando no hay divergencia entre ambas ramas del Congreso, o con el Presidente de la República que formula al proyecto observaciones, conocidas bajo el nombre de veto presidencial. En tales casos, prevalece el criterio de aquella rama del Congreso que insista en su primer acuerdo por mayoría de dos tercios de sus miembros, y en caso de veto, su rechazo procederá de la coincidente votación que lo rechace, por mayoría de dos tercios, e insistiendo en el proyecto observado. Discrepando una sola de las ramas del Congreso, no habrá ley en la materia en que los pareceres totales de los intervinientes no hayan coincidido. Pero si ambas ramas del Congreso rechazan las observaciones e insisten en su proyecto, el veto presidencial no puede prosperar, y el Jefe del Estado debe promulgar el proyecto aprobado por las dos ramas del Congreso. En la reforma constitucional, además de que la mayoría en cada una de las ramas, así como en el Congreso Pleno, es de mayoría de diputados o senadores en actual ejercicio; lo mismo ocurre cuando se producen observaciones del Presidente de la República. Estas prosperarán si ambas ramas del Congreso coinciden en aprobar por la mayoría antedicha tales observaciones presidenciales, o en caso de que una de las ramas, o el Congreso Pleno, rechace las observaciones, y el Presidente de la República ejercite su facultad de consulta a la ciudadanía, mediante un plebiscito, y lo pierde, o, convocado éste, trascurra un término de días sin que el plebiscito se efectúe, caso en el cual el proyecto aprobado en el Congreso Pleno deberá publicarse, previa promulgación presidencial.

Resalta de lo dicho, que el Presidente de la República no ha sido feliz al asimilar una de las interpretaciones legales sobre promulgación de proyectos de ley y proyectos de reforma constitucional, pues la tramitación de estos últimos no sólo difiere en el quórum para su adopción en el Congreso, sino que contempla, todavía, un recurso nuevo, que la interpretación presidencial omite considerar, cual es la consulta a la ciudadanía, mediante plebiscito. Esta diferencia de mayoría y procedencia de una reunión del Congreso Pleno, y todavía del factor popular en plebiscito, suplen y reemplazan los trámites de mayoría de dos tercios en cada rama del Congreso, e insistencia en el proyecto primitivamente aprobado, que sólo existe para las leyes comunes.

II.—FACULTADES PRIVATIVAS. EFECTOS DE ALGUNAS, CONVERTIDAS EN NUGATORIAS.—Difieren el Presidente de la República y el Congreso Nacional en cuanto a considerar, cada una de estas autoridades, lo que constituyen sus facultades privativas; mientras en el Congreso, sus dos ramas, atendiendo a los artículos 39 y 42) han dado curso y tramitado con la plenitud de sus efectos a varias acusaciones constitucionales, cuya aprobación por el Senado produce la "destitución de su cargo" de la persona del acusado (Ministros de Estado, Intendentes de Provincia), el Presidente de la República extiende su facultad propia, efectivamente consignada en la regla 5.a del artículo 72, en orden a mantener en sus cargos, tanto a Ministros como a Intendentes mientras cuenten con su confianza, regla que no puede sino considerarse obviamente limitada por las expresas y prolijas disposiciones que hoy contienen los artículos 39 y 42, en sus respectivos números. Otra interpretación, pugnaria, no sólo con la "debidísima correspondencia y armonía" entre todas las disposiciones que contiene la Carta Fundamental, sino diversas a otras normas de ella, como las que figuran en la segunda parte del No 12 del artículo 72, respecto de la gracia presidencial, consistente en "conceder indultos particulares", facultad privativa, de ejercicio discrecional del Jefe del Estado; los funcionarios acusados por la Cámara y juzgados por el Senado "sólo pueden ser indultados por el Congreso".

Porque parece inconcuso que las autoridades en las cuales ha sido delegado el ejercicio de la soberanía que reside en la Nación, tienen por misión desempeñar en armonía sus respectivas atribuciones, sin invadir el campo propio de las otras, procurando que el funcionamiento de los diversos aspectos de las funciones públicas en ellos radicadas por la Constitución sea armónico, y no discordante, de modo que no se susciten los conflictos, tan frecuentes en esta Administración.

Uno de esos aspectos de la discordancia, resulta de ignorar los efectos perseguidos por las reglas expresas de la Constitución, así cuando ordena al Presidente de la República promulgar la reforma constitucional "aprobada por el Congreso Pleno", si se desechan sus observaciones; como ignorar que una persona ha sido destituida de su cargo, ya fuere como Ministro de Estado o como Intendente, volviendo a designarla en nuevas funciones públicas, prescindiendo del efecto perseguido por el constituyente al disponer tales destituciones, hasta el extremo de convertirlas en nugatorias.

III.—Si hay algo que resulta inconcuso y cierto en nuestra Constitución Política es el reiterado precepto que contienen principalmente sus artículos 60 y 71: el Presidente de la República ADMINISTRAR EL ESTADO, y es el Jefe Supremo de la Nación; a él le está confiada "la administración y gobierno del Estado", con el añadido que se lee en el segundo de esos artículos: "de acuerdo con la Constitución y las

leyes". Porque no se le confiere omnipotencia, ni puede ejercer un cesarismo, que serían contrarios a todas las reglas previstas y expresadas en la Carta Fundamental. Tampoco permiten que el sistema de gobierno se convierta en la práctica, en régimen parlamentario.

En virtud de sucesivas reformas constitucionales, se permite al Ejecutivo decretar excepcionalmente pagos no autorizados por las leyes, para determinados objetos, y con un límite de cantidad total durante cada año (artículos 72 No 10 y 21, incisos 2.º y 3.º), decretos de emergencia constitucionales; además, pueden delegarse funciones específicamente determinadas en el No 15 del artículo 44 (decretos con fuerza de ley); se le reserva la iniciativa legal en gran número de materias, según el artículo 45; se le autoriza para recabar urgencia en el despacho de los proyectos de ley (artículo 46); puede convocar al Congreso a sesiones extraordinarias (artículo 57). En cambio: no pueden delegarse las facultades esenciales sobre nacionalidad, ciudadanía, elecciones, plebiscito, garantías constitucionales, ni facultades de organización, atribuciones, régimen que afecten a los funcionarios del Poder Judicial, del Congreso Nacional, ni de la Contraloría General de la República. Es más, sólo la Cámara de Diputados puede fiscalizar los actos del Gobierno, en la forma y del modo que expresa como de su exclusiva atribución, el No 2.º del artículo 39, lo cual obviamente, impide que ella pueda ejercerse por el Senado como cuerpo ni por miembros de él en su condición de senadores. Ni el Senado ni los senadores pueden fiscalizar los actos del Poder Ejecutivo. Hacerlo, importa desconocer una facultad que pertenece exclusivamente a la Cámara de Diputados, y cuyo ejercicio legítimo no puede "afectar la responsabilidad política de los Ministros", de modo que el Senado no podría adoptar válidamente los acuerdos ni sugerir las observaciones que deban transmitirse por escrito al Presidente de la República, según textualmente se lee en dicho No 2.º del artículo 39 de nuestra Constitución.

Es más: la reforma constitucional de enero de 1970 (Ley No 17.283), reglamentó el plebiscito, como atribución otorgada exclusivamente al Presidente de la República, en la tramitación de algún proyecto de reforma de la Constitución, o de sus observaciones en el mismo como alternativa de continuar la consulta a las dos ramas del Congreso, o luego de su rechazo en alguna de ellas, o en el Congreso Pleno. Es bien sugestivo que no se haya acudido a la consulta de la ciudadanía, en los trámites de dos sucesivas reformas constitucionales observadas o desestimadas en el Congreso Nacional.

IV.—Lo cual no conduce a un tema deliberadamente dejado para el final. Se trata de la consulta popular, o, mejor dicho, de las leyes de elecciones. Parecería que los italianos tuvieron razón cuando afirman que "fatta la legge, fatto l'inganno" (hecha la ley, surge el engaño).

En efecto: el resultado de la última elección parlamentaria, —aun cuando sería aventurado afirmar o negar que pudiera haber operado también antes de ella— ofreció características inesperadas, en cuanto a la materia consultada de los entendidos en materia electoral. Recientemente, se han denunciado antecedentes que podrían conducir a configurar fraudes en gran escala de orden electoral, mediante el uso repetido de una misma o diversas cédulas de identidad, para obtener inscripción en los registros electorales, que faciliten el fraude consistente en que una misma persona logre emitir varios votos en distintos lugares o mesas electorales. Sea que no haya existido suficiente rigor en el control de las últimas inscripciones, o de todas ellas; sea que se haya favorecido la utilización de formularios para fraguar con ellos cédulas fraudulentas de identidad, el hecho es que ya se han detectado en varios lugares del país irregularidades —para no emplear términos duros— en el último acto electoral, que pudieran ascender a cifras que influyeran de modo decisivo en el éxito de algunos candidatos, y en la derrota de otros, aparentemente más favorecidos en la opinión política preelectoral.

Si el fraude, cuyas circunstancias y entidad, —los ocultamos, nuestra convicción firme acerca de que existió— está actualmente estudiando una Comisión Parlamentaria designada por la Cámara de Diputados, además de diversos sumarios administrativos, en los Servicios de Registro Civil y Registro Electoral, logran llegar a precisiones concretas, resultaría que en nuestro país se ha desarrollado un fraude de mayor entidad que la estafa de la reciente elección pro-forma de la república vecina, en que ni las proscripciones, ni las sanciones, ni el impedimento a ser candidato, ni el exilio de cerca de 20 años, fueron suficientes para apagar el fervor de los partidarios fanáticos que, más indignantes que los españoles que gritaban "vivan las cadenas", repetían motes como uno escalofriante: "ladrón, o no ladrón, queremos a Perón". Sentimos vergüenza y como individuos de una nación libre, digna y soberana, sufrimos la humillación de seres cultos, con fe en la democracia y en el derecho, frente a la falsificación del más elevado recurso institucional de una república de gobierno representativo, el voto popular o ciudadano.

Ojalá no debamos competir en este género de delincuencia repugnante, acaso aún más que el recurso a la fuerza, que, por desgracia, pareciera que los hombres no saben o no quieren proscribir.

Daniel Schweitzer.

Comentarios

El Pacífico Sur en Ginebra

Con ocasión del 21.º aniversario de la Declaración Tripartita de 1952 entre Chile, Ecuador y Perú, suscrita en Santiago y en virtud de la cual los tres países proclamaron su soberanía y jurisdicción exclusivas sobre el mar frente a sus costas hasta una distancia de 200 millas marinas, que creó una Conferencia que sesiona cada cierto número de años y una comisión permanente dependiente de ella, el Secretario General de este organismo, señor Valdés, de nacionalidad ecuatoriana, que actúa como observador en la reunión que celebra en estos momentos la Comisión de Fondos Marinos, pronunció un discurso para recordar este aniversario y explicar el origen, el funcionamiento y la importancia de lo que llamamos, con justa razón el "Sistema del Pacífico Sur", que tanta significación tiene hoy día para los tres países sudamericanos.

Una Conferencia que ha aprobado ya varios tratados, una Comisión Permanente que está a cargo de un secretario general y que cuenta, además, una Subsecretaría Jurídica, una Subsecretaría Científica y dos comisiones especiales para asuntos técnicos y de derecho, son los organismos que componen dicho Sistema del Pacífico Sur. Tiene por finalidad la preservación, conservación y aprovechamiento nacional de las riquezas, tanto biológicas como otras que se encuentran en la aludida zona de las 200 millas.

Recordó el señor Valdés, que la Conferencia y la Comisión Permanente han celebrado reuniones ordinarias y extraordinarias para elaborar convenios y reglamentos, sobre los problemas de las pesquerías en el Pacífico Sur, las faenas de caza marítima, medidas de vigilancia y control, el otorgamiento de permisos, sistema de sanciones, régimen aplicable en las zonas fronterizas y en fin, para tratar los múltiples asuntos de interés común que plantea la actividad pesquera de los tres países.

La Comisión Permanente, dijo el Secretario General está en estrecho contacto con los institutos nacionales de investigación pesquera. Ha editado obras de importancia, tales como "Listas sistemáticas de los peces que existen en los mares del Pacífico Sur", "Glosario de términos de uso común en Derecho del Mar", "Estadísticas pesqueras anuales a partir de 1953", "Legislación marítima y pesquera vigente de Chile, Ecuador y Perú", etc.

Dijo textualmente: "La organización de los países del Pacífico Sur constituye un ejemplo concreto de lo que puede lograrse mediante una adecuada cooperación internacional para la racional explotación de las riquezas del mar, su suelo y su subsuelo, la investigación científica y

la preservación de la contaminación del medio marino".

Los datos estadísticos que proporciona el Secretario General impresionan por los datos estadísticos de la producción de pescado y mariscos en el mundo ascendió en 1953 a 23 millones de toneladas, y los países del Pacífico Sur contribuyeron con 284 millones de toneladas. Dieciocho años más tarde, en 1971, desembarques mundiales de pescado y mariscos ascendieron a 40 millones de toneladas, y los países del Pacífico Sur aportaron 13 millones de toneladas. Desde su creación, de vista comercial, agregó el señor Valdés, la exportación de productos marinos subió de 31 millones de toneladas en 1953 a 300 millones de toneladas en 1971, se pasó del 1,4 por ciento al 1,4 por ciento del total de las exportaciones mundiales. El Perú ha pasado a ser el primer productor de harina de pescado del mundo. Trabajan en esta industria embarcaciones de captura, 106 flotas de 27 mil personas. Señaló que Chile es el noveno lugar en el mundo en producción de captura con un total de 500 mil toneladas de pesca. El Perú suma en su alimentación diaria 10 millones de toneladas de pescado. La fijación de la zona de 200 millas es algo caprichoso sino que obedece a lógicas que condicionan la existencia de los recursos marinos frente a la zona de los tres países, y además, se tiene en cuenta "factores económicos y derivados de la necesidad de aprovechar esos recursos como medio para promover el desarrollo y bienestar de las poblaciones ribereñas".

La exposición del señor Valdés escuchada con gran atención, por la Comisión Internacional creada por Chile, Ecuador y Perú, sino, también por integrantes de la Comisión de Fondos Marinos que prepara en estos momentos la Conferencia de Santiago sobre el Derecho del Mar, están estudiando la organización que hay que dar a las actividades pesqueras en el mundo, establecido en un conjunto de normas generales y reglamentos según los casos y creando organismos acción y de control.

América latina, una vez más, es un ejemplo de lo que puede ser una organización regional puesta al servicio del aprovechamiento racional de los recursos del mar por parte de países en desarrollo que han encontrado en esta manera de elevar el nivel de vida del pueblo y contribuir a su bienestar. Enrique Gajardo Alvarado.

Cartas

La Bicicleta y la Crisis de Locomoción

A propósito de los últimos trastornos de la locomoción colectiva, uno de nuestros lectores nos pide clarificar a conocer las líneas generales de un programa para fomentar el uso de la bicicleta en el transporte urbano:

1) Importación de trescientas mil bicicletas para ser distribuidas a lo largo del país a empleados y obreros de la minería, del campo e industria, a estudiantes militares, carabineros y al trabajador de toda otra actividad, que no tengan entradas superiores a cinco dólares, a un precio de alrededor de \$ 500,00, que se paga con un pie de \$ 800,00 y el saldo con 30 cuotas mensuales de \$ 140 cada una, precio que equivale sólo a la tercera o cuarta parte del que se les ha fijado oficialmente a las que se "abrican" en Santiago o se arman en Arica. La inversión de alrededor de 12 a 13 millones de dólares representa, aproximadamente, el 0,6 por ciento del presupuesto nacional en divisas-dólares de dos años, y contempla una suma prudente para repuestos.

ECONOMÍA
2) La bicicleta, que permite ahorrar dinero y en tiempo perdido esperar micros o taxis, ganar en salud económica, también permitiría que los que sufren las consecuencias de las nuevas huelgas, y confirmar que la economía que representa en el presupuesto familiar sea muy positiva. En efecto, un grupo familiar donde uno o dos miembros realicen en total 4 viajes diarios en locomoción "colectiva", que a 4 por viaje como término medio, realiza un gasto de \$ 240 al mes de \$ 20 días, suma que le serviría para armar la cuota mensual y tener un excedente de, a lo menos, cien o más dólares por mes y pagar gastos de manutención, estacionamiento, impuestos, etc. En otras palabras: la bicicleta se paga sola y le sobra plata al usuario que cuenta con un vehículo personal y que no depende de nadie y que está expuesto a mayores contingencias que las del diario vivir, rodando. M.D.R.

BATERIAS DE AUTO
REPARAMOS
849-LIRA-849

PARA SU COCKTAIL

Canapé especial	£ 1.500
Tartarleta rellena	£ 1.500
Politos de Queso	£ 1.500
Petit bouche relleno	£ 1.500
Tocino ciruela	£ 1.500
Pastelitos finos	£ 1.500
Chilenitos	£ 1.500
Empanaditas surtidas	£ 1.500
Pizza	£ 1.500
Planchado de jamon y Pina	£ 1.500
Repelitos con crema de queso	£ 1.500
Brioche con ave.	£ 1.500

GALLETAS, FINAS TORTAS
Pastelería SUIZA
Holanda 64 Fono 40442

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES POR RESOLUCION Nº 965, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR,

se ha prorrogado a los contribuyentes de la Comuna de Las Condes, el plazo para pagar las patentes Profesionales, Industriales, Comerciales y de Alcobolados correspondientes al Segundo Semestre de 1973, hasta el 31 de Agosto de 1973, inclusive.

La Tesorería Comunal atenderá diariamente de Lunes a Viernes de 8.30 a 12.00 horas.

Los requisitos exigidos para la renovación son: Rol Unico Tributario, Registro Nacional de Comerciantes, Comprova Venta o Cifra de Negocio, según caso Certificado del Servicio de Seguro Social o Caja de Empleados Particulares.

Las patentes limitadas que no sean pagadas dentro del plazo legal señalado, serán subastadas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Alcoholes Nº 17.265.

LAS CONDES, Agosto de 1973.
JOSE R. ABAT GORCHS
Alcalde

EVITESE LAS MOLESTIAS DE VENDER SU COCHE

NOSOTROS LO HACEMOS POR UD. Con algunas de las siguientes ventajas:

- Vasta y efectiva clientela
- Liquidaciones inmediatas y en efectivo
- Sin costo alguno para Ud. y un justo precio
- Nos encargamos de todos los trámites de transferencia
- Amplio y céntrico local con fácil estacionamiento
- Años de prestigio y seriedad en el ramo

APOQUINDO 3461 esquina Enrique Foster
FONO: 286851

AUTOMOVILES PINCHEVSKY
190 Portugal 190

SILLAS
Un modelo para cada uso.

MUEBLE COLOR
FCA. DE MUEBLES METALICOS
SIERRA BELLA 1837. FONO: 50540

SOCAL
RENT A CAR
arriendo automóviles sin chofer
APOQUINDO 3461 esquina Enrique Foster
FONO: 286851

Colo Colo Debuta Hoy en España Ante el Hércules

ALICANTE, España (De Heráldico, especial) para "El Mercurio" por teléfono. — Despedidos por 25 horas, los jugadores del equipo de Colo Colo se encuentran en esta ciudad, donde cumplirán su primera presentación esta tarde, a las 17 horas, frente al Hércules, cuyas últimas actuaciones corresponden a un match realizado la semana pasada frente a Real

Madrid, con el que perdió por 2 a 1, y el sábado con Santiago Wanderers, de Valparaíso, al que ganó por 3 a 0.

El pasaporte de "Chamaco"? El primer sobresalto directivo, que provocó rápidas llamadas telefónicas se produjo en Buenos Aires cuando los directivos se dieron cuenta que faltaba el pasaporte de "Chamaco" Valdés. Durante la hora de permanencia del avión en el aeropuerto internacional de Ezeiza, los dirigentes se movilizaron para obtener ese documento, que presumiblemente había quedado en Santiago. En medio del nerviosismo, el jugador empezó a registrar sus bolsillos; y ahí, en uno de ellos estaba el pasaporte, lo cual trajo de nuevo la calma y volvió la alegría a la delegación.

EN ALICANTE
A las 3.30 horas de Chile, llegaron los jugadores a Madrid. Aquí era hora de desayuno. De inmediato tomaron otro avión a Alicante, ciudad ubicada a orillas del Mediterráneo, de 200 mil habitantes durante el invierno. En verano, aumenta tres o cuatro veces, según las informaciones oficiales.

El match de Colo Colo con Hércules ocupa la segunda preferencia de la prensa española, y especialmente la de esta ciudad. La primera corresponde a la confrontación de la Selección Argentina con Atlético Madrid, que está por realizarse.

POR ENTREVISTA
Carlos Caszely, el jugador-figura del equipo chileno, por quien existe verdadera curiosidad en el aficionado hispano, así como en los dirigentes que desean verlo en acción para hacerle oferta, encontró una nueva manera de ganar dinero y es cobrando por las entrevistas. Cada una de ellas cuesta 10 dólares y se las ha cancelado, lo que ha despertado curiosidad e interés en los demás elementos del plantel.

Carlos Caszely será observado esta tarde por algunos administradores de clubes españoles, quienes han reservado entradas para asistir al match. El principal interés es saber si tiene la suficiente resistencia para enfrentar un match duro, como se presume será el de hoy.

ENTRADAS EN DOLÁRES
El valor de las entradas para el encuentro de esta tarde es de 500 pesetas para la numerada y 200 la galería. Si establecemos que el dólar se cotiza a 56 pesetas, quiere decir que una numerada cuesta así como 9 dólares, que en moneda nacional significan miles de escudos.



Carlos Caszely se incorporó rápidamente al ritmo de los grandes futbolistas europeos: cobra 10 dólares por entrevista.



ESO YA PASO... Pelé lucíendose en aquellos Campeonatos de verano dejando rivales al paso del rey. La reestructuración del fútbol nacional modificando el desarrollo del torneo oficial dejará en el olvido a aquellos certámenes organizados por Ratínoff.

El campeonato de septiembre a abril. El Receso que hace Pensar...

Lo que se ha pedido insistentemente se ha convertido en clamor con la actual experiencia del fútbol chileno. Y el Campeonato Oficial tendrá que ser reestructurado, partiendo de la base que no es posible seguir disputándolo de abril a diciembre como ha sido normal desde 1933, desde que Magallanes ganó el primer torneo profesional.

Como es un hecho que esta innovación —pedida en "consenso"— tendrá la aprobación de la mayoría o totalidad de los clubes de la Asociación Central, deben tomarse en cuenta las ventajas de que el Campeonato se realice como en Europa. Es decir, de septiembre a abril, aprovechando el tiempo benigno que favorece incluso el buen fútbol en las contiendas oficiales.

Se ha abierto la frontera de Europa, lo que equivale a haber alcanzado "el cielo" en materia futbolística internacional. Allí en el Viejo Continente ha repercutido el ascenso espectacular de nuestro fútbol y sobran mercados siempre que el seleccionado mantenga una línea de rendimiento semejante al periodo actual. Y no tiene por qué ser así, puesto que material humano existe y detrás de la pleyéade está un contingente que empuja. Que "el día menos pensado" estará listo para vestir la casacaquilla nacional.

Tendrá la selección cinco meses limpios para trabajar en casa y estar lista y preparada para los compromisos sudamericanos —Copas tradicionales— y aceptar el calendario que se le ofrezca de Europa. Como el torneo local comenzará en una fecha cercana a las Fiestas Patrias (el 18 es una linda ocasión) julio y agosto serán los meses precisos para realizar giras a Europa y otros centros que seguirían interesándose en el fútbol chileno.



INICIO GIRA.— Deportes La Serena, con toda su plana titular, inició con éxito una gira que comprenderá presentaciones en el norte de Chile y en ciudades sureñas del Perú, como asimismo en Bolivia.

La Serena Inició una Gira Que Llegará Hasta Bolivia

LA SERENA (Por Rolando Castillo Díaz).— La delegación del club deportes La Serena inició una vasta gira, que llegó hasta Copiapó y tuvo regreso inmediato. Las razones, por supuesto, no tienen nada que ver con los planes trazados por la directiva de los granates, sino que se debieron a problemas derivados de la situación conflictiva que se manifiesta en Chile.

Antes jugaron en la ciudad de Copiapó y consiguieron una victoria de dos goles por 1, sobre el seleccionado local que muestra siempre caras gratas. (No hay que olvidar que de esas tierras son Eladio Rojas, Roberto Rojas, Osvaldo "Pata Bendita" Castro, Leonel Herrera y el mismísimo "Zorro" Alamos, entre otros).

LA DELEGACION
Caupeolán Peña, encabeza el plantel técnico que integran los siguientes jugadores: Omar Soto y Contreras, arqueros; Arnedo, Rojas, Possenato, Barrera, Valdivia, López, zagueros; mediocampo, Chirinos, Cortázar, Koscina, Torres y Guerrero; delanteros, Novo, Gordóves, Martínez, Toro, Iler, González y Kunzman. Preside la delegación el dirigente Sergio Valenzuela.

EMPLEADO DE CONTABILIDAD

Importante Empresa Privada, necesita empleado de contabilidad. Presentarse con recomendaciones en Providencia N° 395, horas de oficina.

La "U" Frente A La Universidad De Saint Louis

A las 16.45 horas de hoy en el Estadio Nacional se iniciará el partido internacional entre los equipos de Universidad de St. Louis, E.E.UU. y Universidad de Chile iniciando el cuadro estadounidense su gira que extenderá a Lima, Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Rio de Janeiro y Ciudad de Guatemala. Este cuadro extranjero, formado exclusivamente por estudiantes universitarios, ha ganado nueve veces el Campeonato de la Asociación Atlética Universitaria Nacional trasunto de una potencialidad incontrarrestable en el país del norte. Su entrenador es Harry Keoug, ex futbolista, y sus astros máximos Joe Hamm y Mike Scereyn integrantes del equipo olímpico. La modalidad de juego del St. Louis es evidentemente simple: maniobra a base de velocidad y juego por las puntas. Tiene por supuesto un gran estado físico en lo que basa su dinamismo.

Universidad de Chile, que iniciará el miércoles una gira a México y Guatemala, se presentará con los jugadores universitarios (Bigorra, Urzúa, Socías, Bonvallet, Candia, Suárez) cubriendo los puestos restantes con valores de las distintas Facultades. En el preliminar jugarán los equipos de revelaciones de la "U" y Colo Colo.

durante la gira de Colo Colo, "Chamaco" Valdés dejará lista su transferencia a un club de primera de la península... muy en secreto llegó un emisario mexicano a Santiago para observar un mediocampista de "ida y vuelta" y que tenga fútbol para, lo menos, tres años más... Carlos Valenzuela decide volver al Toluca se encontrará con su puesto ocupado por una revelación del fútbol arcaico... Roberto Hodge salió del América por un serio conflicto que ninguna de las partes quiere revelar... Guillermo Cañedo le prometió a Alamos que le facilitaba a Reinoso cuando quisiera siempre

que el "Zorro" lo ayudase a conseguir a Caszely... de seguir Alamos en Colo Colo, la primera compra para el próximo año será Julio Crisosto... Carlos Reinoso le recomendó a Cañedo la contratación de "Chamullo" Ampuero como auxiliar para la América... en febrero la Mutual de Futbolistas Uruguayos vendrá a jugar con un equipo del Sindicato a beneficio de este... Elias Figueroa puso muy poco de su parte para jugar por Chile en Montevideo... Gilberto Aguirre le puede caer la teja por su carta protesta a raíz del viaje de Martínez a Uruguay...

Palmeiras Venció A Santos 1-0
SAO PAULO, 13 (UPI).— Palmeiras derrotó a Santos por un gol a cero en un partido correspondiente a la novena fecha de la segunda rueda del campeonato de fútbol de Sao Paulo.

Los resultados generales de la fecha fueron: Palmeiras 1 Santos 0; Portuguesa 2 Juventus 0; Sao Paulo 1 América 2; Guarani 2 Ferroviaria 0; Botafogo 3 Sao Bento 0; Corinthians 3 Ponte Preta 0; Portuguesa 1 Santos 0; Ferroviaria 1 Juventus 0.
POSICIONES: Portuguesa 13 puntos; Juventus y Corinthians, 12; Guarani, 11; Santos, 9; Palmeiras, América y Ponte Preta, 8; Sao Paulo, 6; Botafogo, 5; Ferroviaria, 4 y Sao Bento, 3.

EN RIO DE JANEIRO
RIO DE JANEIRO, 13 (AFP).— La penúltima jornada del campeonato carioca dio una oportunidad a Botafogo para la fase final de la prueba. La victoria del Vasco de Gama contra el Fluminense (1/0), deja a este último en igualdad de puntos con aquel.

El miércoles por la noche se celebrará un match entre el Botafogo y el Fluminense en el estadio Maracanã, y sólo en caso de victoria podrá el primero participar en el sprint final. La superioridad que mostró anoche contra el Flamengo (2/0) evidenció una notable recuperación de la formación de Jairzinho. He aquí los resultados de esta jornada del campeonato: Botafogo 2 Flamengo 0; Vasco de Gama 1 Fluminense 0.
CLASIFICACION: Grupo A: 1) Vasco de Gama 8 puntos; 2) América 3; 3) Flamengo y Botafogo, 2. Grupo B: 1) Fluminense 7; Botafogo, 5 pts; 3) Olaria, 2; 4) Bonsucesso 1.

Compro Renoleta sin uso, 0 Km.

Pago contado
LLAMAR FONO 723292
HORARIO DE OFICINA

Soviéticos Propusieron Jugar En Moscú el 26 de Septiembre

El presidente de la ACF, Francisco Fluxa, durante la reunión del Consejo efectuada anoche, que no tuvo formalidad por la ausencia de un grupo de clubes disidentes que se negaron a tomar parte en la reunión, informó a los asistentes y a la prensa que se recibió de la FIFA un cable por el cual se informa que la Unión Soviética ha propuesto al organismo rector del fútbol mundial, que se juegue en Moscú el 26 de septiembre y el partido en Santiago el día 17 de noviembre. Igualmente proponen que en el caso de un segundo partido en América, al no haber definición en los dos anteriores, éste se juegue en Buenos Aires, como lo ha propuesto la Asociación Central de Fútbol de Chile.

Por esta y otras razones —dice Fluxa— especialmente por todas las que se derivan de los estos tenidos por Chile en su marcha hacia el Mundial de Munich, que me parece que es la posición obsecada de algunos clubes, que siguen negando su colaboración al fútbol chileno, hace que tenga el más absoluto rechazo de parte del directorio de la ACF. No hay consecuencia entre estas actitudes y las que ha mantenido reiteradamente

Regional de fútbol: Fatucén y Andarivel Ganadores de Zonas

En la reciente jornada del Regional de Fútbol de la Zona Central se jugaron los encuentros cuyos resultados fueron los siguientes:
ZONA CENTRO
Se jugaron los partidos finales de la segunda rueda:
En Maipo: Maipo 2, Gasco 0. En Las Condes, Municipal Las Condes 0, San Bernardo 1. En San Miguel, Mademsa 2, Arrieta Guindos 1.
Con estos resultados la posición de los equipos es la siguiente: Fatucén, 10 puntos; Maipo y Mademsa, 15; Arrieta Guindos,

CON AJI.

Quieren clausurar el autódromo de Monza por peligroso. ¡Debe tener "mi guelitos"!

Debido suspenderse el ciclismo por falta de resguardo policial. ¡Podrían haber corrido en la Plaza de la Constitución, donde abundaban los carabineros!

El fútbol se parece mucho a la política. ¡También se rompió el diálogo entre Fluxa y Gálvez!

Los colocolinos no querían

Debutó ganando a Copiapó 2 a 1.

La Serena Inició una Gira Que Llegará Hasta Bolivia

LA SERENA (Por Rolando Castillo Díaz).— La delegación del club deportes La Serena inició una vasta gira, que llegó hasta Copiapó y tuvo regreso inmediato. Las razones, por supuesto, no tienen nada que ver con los planes trazados por la directiva de los granates, sino que se debieron a problemas derivados de la situación conflictiva que se manifiesta en Chile.

Antes jugaron en la ciudad de Copiapó y consiguieron una victoria de dos goles por 1, sobre el seleccionado local que muestra siempre caras gratas. (No hay que olvidar que de esas tierras son Eladio Rojas, Roberto Rojas, Osvaldo "Pata Bendita" Castro, Leonel Herrera y el mismísimo "Zorro" Alamos, entre otros).

LA DELEGACION
Caupeolán Peña, encabeza el plantel técnico que integran los siguientes jugadores: Omar Soto y Contreras, arqueros; Arnedo, Rojas, Possenato, Barrera, Valdivia, López, zagueros; mediocampo, Chirinos, Cortázar, Koscina, Torres y Guerrero; delanteros, Novo, Gordóves, Martínez, Toro, Iler, González y Kunzman. Preside la delegación el dirigente Sergio Valenzuela.

EMPLEADO DE CONTABILIDAD

Importante Empresa Privada, necesita empleado de contabilidad. Presentarse con recomendaciones en Providencia N° 395, horas de oficina.

Continental Autos Ltda.

Av. Diez de Julio 1465
UNA NUEVA DIMENSION Y UNA ATENCION DISTINTA EN LA COMPRAVENTA DE VEHICULOS.

CHEVROLET CAPRICE 1969	Color dorado. 4 puertas. Automático. Aire acondicionado, todo equipo. Joya.
FORD MAVERICK 1970	Color celeste. Cambio mecánico. Radio, calefacción. Flaminante.
OLDSMOBILE 85 . . . 1966	Color verde-azul. Cambio mecánico. 4 puertas.
STATION WAGON CHEVROLET . . . 1967	Color beige. 4 puertas. 3 corrientes de asientos. Automático. Flaminante.
FIAT 125-S 1972	Color rojo-italiano. Radio, calefacción, etc.
FIAT 125-S 1971	Color beige. Radio, etc. 30.000 kms.
FIAT 125-S 1971	Color rojo. Radio, etc. 29.000 kms. Como nuevo.
PEUGEOT 404 . . . 1969	Color rojo. Radio, calefacción. Revisado.
PEUGEOT 404 . . . 1969	Color agua marina. Radio, etc. Llantas cromadas.
M.G. 1.300 1972	Color blanco invierno. 10.000 kms. Prácticamente nuevo.
M.G. 1.300 1972	Color blanco. 30.000 kms. Excelente estado.
DODGE DART . . . 1970	Color azul. Radio, calefacción. Revisado.
VOLVO B-18 1965	Color blanco-invierno. Radio, llantas de magnesio. Neumáticos importados.
VOLVO B-18 1962	Color rojo-italiano. 4 puertas. Excelente estado.
FIAT 600 1972	Color azul presidente. 30.000 kms. Como nuevo.
FIAT 600 1972	Color idéntica. Techo vinílico. 6.000 kms.
FIAT 600 1972	Color azul. 18.000 kms. Flaminante.
FIAT 600 1970	Color beige. 40.000 kms. Radio y calefacción.
PRINCE 1960	Color beige. 4 puertas. Radio, etc.
N.S.U. PRINZ 1.000 1967	Color blanco. Radio, etc. Revisado.
CITRONETA AZAM 1969	Color beige. Pintura y neumáticos nuevos. FACILIDADES Recibimos vehículos en parte de pago. Concesionarios - Permutas. Le anticipamos a cuenta de su vehículo. NO OLVIDE: "Aquí la diferencia está en la atención."

Continental Autos Ltda. Av. Diez de Julio 1465

roristas que provocaron el apagón, sin que hasta anoche fueran ubicados. El gerente de Chilectra, Fernando Figueroa, informó el accidente en la torre sacó del sistema una gran potencia eléctrica. lo que provocó el apagón de la zona señalada. Añadió que el problema comenzó a subsanarse en forma parcial, debido a que al restablecerse el servicio se produjeron diferencias de frecuencia y el sistema no admitió el reingreso de la carga que enviaban las centrales térmicas e hidroeléctricas.

Debido a esto se produjeron sucesivos apagones, antes de que el fluido llegara en forma normal. Según datos técnicos obtenidos en fuentes extraoficiales, la línea de Rapel a Cerro Navia estaba entregando en esos momentos 250 mil kilowatts, suficientes para abastecer de electricidad a las provincias centrales. Rapel genera 400 mil Kw.

HABLA S. E. En los primeros instantes, que fueron de gran confusión logró dirigirse al país el Presidente de la República, a través de Radio Corporación que a los tres minutos del apagón logró salir nuevamente al aire con sus grupos electroténicos.

El Primer Mandatario dijo: "Los antecedentes preliminares nos permiten informar a ustedes que habría sido disminuida una torre de alta frecuencia por donde pasan cables distribuidores entre Rapel y Santiago. Un grupo de emergencia entrará en actividad dentro de poco, mantengan la calma y la serenidad. Me preocupan que grupos, en la oscuridad, traten de actuar sin coordinación. El Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para la seguridad de ustedes. Estoy en la Moneda. Tengan la firmeza y la serenidad necesarias."

EQUIPO F.M. STEREO
líquido, dos parlantes.
Amplificador, radio, to-disco importado Suecia.
FONO: 461106

Gigantesco Apagón

(De la primera página)

cesarias. En los próximos minutos habrá luz para alumbrar los hogares y los negocios. Estoy aquí en contacto con autoridades civiles, militares y de carabineros. No teman sorpresas y no piensen que no hay gente que vela por ustedes. Tengan calma y sepan que el Presidente de la República sabrá cumplir con su deber."

Posteriormente habló por segunda vez al tener conocimiento que el apagón no sólo afectaba a Santiago, sino que también se extendía a las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y O'Higgins. A sus habitantes les envió un mensaje especial.

El Jefe del Estado culpó en los primeros momentos a "elementos fascistas y tenebrosos de Patria y Libertad".

EN LA MONEDA Extremas medidas de seguridad se adoptaron en el Palacio de la Moneda a raíz del prolongado apagón. Personal de la guardia de Palacio, fuertemente armado, custodió los accesos a la sede del Gobierno. En las calles Moneda, Teatinos y Morandé, policías armados con metralletas desfilaban el tránsito de vehículos y peatones, mientras que las puertas de la Moneda se cerraban herméticamente.

Las medidas de emergencia incluyeron disposiciones para reconocer a las personas que podían circular en este lugar. Funcionarios del Palacio presidencial y altos empleados de la administración usaron pañuelos blancos en el brazo izquierdo para poder desplazarse dentro del recinto.

Se impidió el acceso a la sede del Gobierno a todos los periodistas, incluyendo a los de los medios de difusión de la Unidad Popular.

De acuerdo con lo que se informó, el Presidente de la República, que se encontraba dentro del Palacio, señaló que sólo podían entrar a la Moneda las personas que él había llamado.

Subsecretarios, diputados y altos funcionarios debieron hacer una prolongada espera en la puerta principal del Palacio, mientras los carabineros consultaban a sus superiores. En segui-

da se les exigían papeles de identificación y el consabido pañuelo blanco en el brazo izquierdo.

El diputado comunista, Alejandro Rojas, por ejemplo, quien fue una de las primeras personas que concurrió al Palacio, tuvo que hacer una espera prolongada mientras se consultaba si podía ingresar al recinto y luego, una vez que se le dio el asentimiento, debió correr hacia su automóvil para conseguir un pañuelo blanco para circular posteriormente.

Junto con él esperó largo rato en las puertas del Palacio el diputado del "Mapu" de Garretón, Alejandro Bell Jara.

Otros dirigentes menores de los partidos de la UP, fatigados de aguardar frente a la puerta principal, optaron finalmente por retirarse a sus hogares.

Dentro de los pasillos de la Moneda se observaba a personal de Carabineros, fuertemente armados y premunidos de cascos, aparentemente listos para hacer frente a cualquier emergencia.

Poco después de las 11 de la noche salió de la Moneda el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara. Consultado por un periodista de "El Mercurio", Vergara dijo que aún no había ninguna información oficial sobre lo que había ocurrido, pero señaló su convicción de que la situación "estaba dominada". El Subsecretario salió en un automóvil azul oficial y regresó a la Moneda unos diez minutos después, sin hacer mayores comentarios.

Luego llegó al Palacio de la Moneda el director de Industria y Comercio, Patricia Palma, quien debió hacer la consabida espera, mientras los carabineros consultaban a las autoridades si podía entrar. Lo hizo por breves minutos, y a la salida dijo que "no hay ninguna información. Se está investigando".

En los mismos momentos llegaba a la Moneda el Ministro de Tierras y Director de Carabineros, general José María Sepúlveda, quien se mostró igualmente parco con los periodistas. Se limitó a decir que

la situación se estaba investigando.

Minutos después se producía un nuevo momento de nerviosismo en La Moneda al provocarse otro apagón que extinguió momentáneamente todas las luces callejeras y las del interior del Palacio. Pero casi enseguida se restableció la normalidad.

En los primeros momentos del apagón, se concentraron en la esquina de Teatinos y Morandé un grupo de personas, aparentemente partidarias del Gobierno, a contemplar los acontecimientos. El grupo se disolvió posteriormente hasta llegar a un instante en que en las calles adyacentes sólo se observaba a Carabineros con metralletas dispuestas.

AGUA POTABLE Desde los primeros minutos del apagón en toda la zona afectada se produjeron problemas de abastecimiento de agua potable. Según explicaciones técnicas extraoficiales, las fallas no se debieron a problemas directos, sino que eran el producto de la falta de energía eléctrica que mueve los motores que accionan su distribución.

TELEFONOS La inquietud provocada por la oscuridad ocasionó una gigantesca congestión en el sistema telefónico. La población realizó angustiosos llamados telefónicos a parientes y familiares, como a los medios informativos para inquirir detalles.

RADIOS Todas las radioemisoras dejaron de transmitir con el corte de energía eléctrica. La primera en salir al aire con sus equipos de emergencia fue Radio Corporación. En seguida lo hicieron Minería y Balmaceda. Corporación, del Partido Socialista, alrededor de siete minutos de comenzado el apagón, empezó a lanzar llamados a los trabajadores para que se mantuvieran "alertas" y los instó a dirigirse y permanecer en los lugares de trabajo.

ULTIMA HORA Cerca de los dos de la mañana el Subsecretario del Ministerio del Interior dio una versión gubernamental de las causas que provocaron el apagón. Da-

niel Vergara culpó a elementos terroristas de derecha y ultraderecha de haber dinamitado la torre de alta tensión número 242 ubicada en Lo Aguirre, a 300 metros de un retén de Carabineros.

Añadió que también fue sabotada con elementos explosivos otra torre de alta tensión (la 515) ubicada en Calera de Tango, y que un tercer acto de sabotaje ocurrió en los kilómetros 2 y 3 de la carretera San Martín.

Posteriormente, a la 0.35 hora, un cuarto atentado, que, según Vergara, causó daños considerables en la línea férrea de circunvalación detrás de FAMAEC.

Director General De Agencia DPA Visita Chile

Hoy llega al país el doctor Wolfgang Weynen, Director General de la agencia alemana de policía Deutsche Press Agentur (DPA) de Hamburgo.

Durante su visita a Chile el doctor Weynen será recibido por destacadas personalidades de la vida pública, para informarse del desarrollo del país. También tomará contacto con los medios de comunicación, preferentemente con los numerosos clientes de la "DPA", que abarcan la prensa, las radios y la televisión en la capital y las provincias, colaborando en esta forma a acortar los tradicionales tiempos de la prensa chilena y la alemana.

Temblor de Grado 5 en Copiapó

Un temblor de grado 5 se sintió en Copiapó a las 21.50 horas de ayer. El movimiento telúrico, según informaciones de Carabineros de la zona, sólo causó pánico en la población, la que salió a las calles y plazas de la ciudad.

El temblor, según las mismas fuentes, ocasionó daños materiales ni tampoco se registraron lesionados.

Este punto de vista político de menor influencia que en octubre.

POSIBILIDADES DE ACCION DE LOS MINISTROS MILITARES

3.— Pero ahora los Ministerios son cuatro y no tres. Sig duda, pero es necesario analizar la situación. El general señor Prats ocupa el Ministerio de Defensa, que responde a funciones institucionales muy específicas, con toda una estructura en la cual no tienen ni han tenido intervención los partidos políticos.

El General Director de Carabineros ocupa el Ministerio de Tierras, pero por decirlo así, tiene un sentido simbólico, pero ninguna influencia real en la orientación del Gobierno y en sus objetivos centrales.

El Ministerio de Obras Públicas es importante, pero su tarea es de ejecución. Su objetivo no es dar dirección económica o política del país. Dos Almirantes ocuparon no hace mucho ese cargo, sin que realmente nada pudieran hacer y por lo que sabemos uno así lo declaró expresamente.

4.— Cree Ud. que al General Ruiz le ocurrirá lo mismo que al Almirante Huerta?

No. Pero lo que sí creo es que un Ministro, por capaz que sea, sólo o con sus ayudantes no puede hacer nada sin un aparato administrativo de su confianza. El Subsecretario y todos los jefes intermedios son los que lo informan y quienes ejecutan sus instrucciones. Todos ellos pertenecen a partidos políticos y tienen una posición y una línea bien definida, y son los que realmente mueven el Ministerio. Por lo demás así está ocurriendo.

En todas partes del mundo un cambio de Gobierno implica un cambio en los puestos claves que ejecutan y dirigen y no sólo de las personas de los Ministros. Cuando el cambio no es de Gobierno sino de Ministerio dentro del mismo cuadro político, las personas zisadas que llegan deben trabajar dentro de él y condicionadas a él, salvo que realmente asuman con el poder suficiente para modificar las orientaciones anteriores y colocar personas de su entera confianza.

EL CASO ESPECIAL DEL MINISTRO DE HACIENDA 5.— Ud. no nos ha hablado del Ministerio de Hacienda, que es muy importante.

Sin duda alguna. Y aquí está la mayor incógnita. No conozco ninguna nación importante en que el Ministro de Hacienda no sea un experto en materias económicas. Hasta en Brasil, donde gobiernan las Fuerzas Armadas, han colocado en la dirección económica a un economista que no es miembro de ellas.

El Gobierno crea las condiciones políticas para que se pueda ejercitar una determinada acción económica; pero ésta es la tarea del especialista, pues los problemas de hoy requieren un conocimiento muy profundo de la materia.

Por eso parecería más lógica la presencia de un almirante o general en el Ministerio del Interior y ha resultado desconcertante verlo en la Cartera de Hacienda, por más aguda que sea la reconocida inteligencia del señor Almirante.

En todo caso, sea o no sea un especialista, el Ministro de Hacienda trabaja a través de múltiples organismos, como la Dirección de Presupuesto, y en estrecha relación con el Banco Central, el Ministerio de Economía, Planificación, Cofre y Comité Económico, entre otros.

El Ministro no trabaja sólo en su despacho. Depende de las informaciones que le proporcionan y como se las proporcionan y quienes se las proporcionan.

Sus funciones son muy complejas y exigen un equipo muy numeroso y coordinado, pues toda decisión requiere ser implementada a través de múltiples y complejas variables.

Ese equipo ya existe y es el que está instalado en el Gobierno.

El Almirante Montero trabajará con el equipo socialista-comunista del Banco Central; con el Ministro de Economía, señor Cademartori, comunista; con la Oficina de Planificación, dirigida por un socialista; y con el señor Vuskovic, con rango de Ministro, quien ha dirigido de hecho hasta ahora la política económica y al cual el Presidente le acaba de reiterar su confianza.

Este equipo es el que ha aplicado una política económica, cuyas consecuencias están a la vista: la inflación más alta del mundo; la mayor devaluación monetaria; la escasez; el mercado negro y la caída y destrucción de nuestro aparato productivo.

Me resulta difícil pensar que ese equipo cambie en sus opiniones y que el Almirante Montero sólo sea capaz de aplicar otra, pues ello requeriría múltiples personas que lo informen primero y cumplan sus decisiones después.

6.— Ud. piensa entonces que la tarea del Almirante es muy difícil?

No sólo muy difícil, sino la más difícil que pueda afrontar persona alguna.

EL MINISTRO MONTERO DEBE PRESENTAR UN BALANCE PREVIO AL PAIS

No creo que haya en el mundo un país que sufra una crisis económica igual a la nuestra. Afrontarla es la más dura de las misiones.

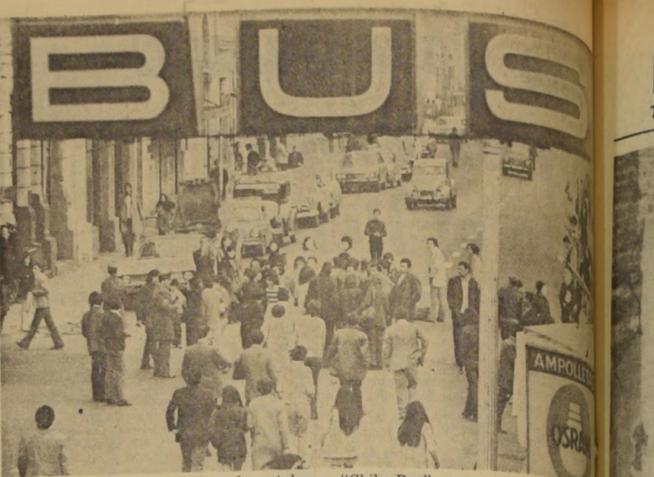
Lo primero que el país espera es que el nuevo Ministro haga un balance de la situación y que el país sepa por su boca cuál es el estado de la Hacienda Pública.

De otra manera él y la Marina, a la cual representa, pueden mañana cargar con una responsabilidad que no les corresponde, o ser insensiblemente comprometidos a defender las consecuencias de acciones ajenas.

El país tiene derecho a saber por el Almirante cuál es el déficit en el Presupuesto y cuál es el costo y la pérdida de las empresas del área social; cuál es el gasto público y la inversión real; cuál es el endeudamiento en estos dos años y meses.

Junto a eso el país necesita conocer cuáles son las líneas que se seguirán para resolver estos problemas: si van a continuar las emisiones; cuál será la política monetaria; qué criterio se tendrá con respecto al comercio exterior.

Bastaría indicar como ejemplo que si en octubre, como



Pasajeros de la empresa de autobuses "Chile Bus" se tomaron la calle de Pablos y Morandé en protesta por la no partida de las máquinas a Arica —según ellos—, el dueño había prometido para ayer en la mañana que el conflicto se solucionó parcialmente con el anuncio por parte de Carabineros que hoy día a las 20 horas partirán 4 máquinas

PROTESTA POR LA NO SALIDA DE LOS BUSES.— Pasajeros de Chile Bús Tomaron Calles Adyacentes

Pasajeros de la línea "Chile Bús", una de las pocas que está funcionando a raíz del movimiento huelguístico que mantiene la Confederación Nacional de Transporte, se tomaron las calles Morandé y San Pablo en la tarde de ayer en protesta por la no partida de buses de esta empresa, a Arica, su ciudad destino.

Empleados de "Chile Bús" manifestaron que desde el sábado no salen máquinas al norte y esto se ha debido por tres razones complementarias al efecto que ha producido el problema con los transportistas, las que se traducen por una parte, que los pilotos se

oponían al viaje porque decían que no había seguridad en la carretera. Además dijeron que influya la demora de buses que deben volver a Santiago por el encuentro de los populares "miguelitos" y otra razón, porque faltaba la protección policial adecuada para el trayecto al norte.

Mientras tanto, los pasajeros tenían sus maletas dispuestas en medio de la calle, esperando un orden final por parte de la Intendencia para ver la posibilidad de viajar ayer en la noche, pese a que Carabineros anunció que hoy día, a las 20 horas partirán cuatro buses con un total de 180 pasajeros.

"El País no Vive de Consignas Cuando"

(De la primera página)

corresponde, se da un reajuste de sueldos y salarios, lento al alza del costo de la vida, esto significaría un superior a los 200 mil millones de escudos, o sea, casi por ese solo capitulo el presupuesto de la nación, el tiempo que disminuye el producto nacional.

¿Cómo se va a financiar este gasto? ¿Puede ser un país? Esto sólo para señalar algunas de las interrogantes que se plantean.

LOS COMANDANTES EN JEFE MAS ALLA DE SUS ESPECIFICAS

7.— Pero la presencia de los Comandantes en Jefe es una significación mayor, que gestiona las carteras de pan.

No me cabe duda. No se llega a un gobierno con el que invisten sólo para desempeñar tareas específicas. Tienen además una responsabilidad en la conducción del país; éste quiere saber, por ejemplo, cómo se va la política en las áreas de la economía y cuál será el frente a las ocupaciones legales; cómo continuará la política en los campos; y si se seguirán atropellando los derechos de los trabajadores; cuál será la forma de aplicar la Ley de Control de Armas; y si se seguirá dando la presencia de extranjeros en la Administración pública y en la vida política interna. También será necesario clarificar este doble juego de ataques y halagos de las políticas vinculadas al Gobierno. Son problemas vitales que una respuesta que no puede soslayarse.

RESPONSABILIDADES QUE NO PODRAN EXIGIRSE 8.— ¿Ud. mira con escepticismo o confianza la política y el ingreso de las FF. AA. al Gabinete?

Quiero ser muy claro: no tienen ellas responsabilidad hasta ahora ocurrido y tampoco en estas condiciones tendrán en el futuro, pues el Poder está en el Presidente de la República y en la combinación política que el mismo, en la medida de la esperanza de que la presencia de los mandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros sirva para clarificar una situación que el país mira con ansiedad y angustia y no comprometa en actos odiosos y tan reprochables como fue el caso de en que se arremetió contra indefensas mujeres.

Yo creo que cambiar los gabinetes es una facultad que siva del Presidente, que nadie discute. Sin embargo, que el problema es otro.

Hemos llegado a un punto tal, que no se puede hablar de la situación que vivimos sólo con golpes de habilidad. Chile está afrontando una crisis profunda e imparable.

ESQUEMA POLITICO QUE HA LLEVADO AL DESASTRE

Se ha querido aplicar, en contra de la voluntad del pueblo del país, un esquema político, económico y social que ha llevado al desastre.

Mientras se continúa en esta línea y no se logra una situación global, seguiremos viviendo una política que esquivará afrontar los problemas reales.

Cuando en un país se devalúa la moneda hasta un valor, no sólo ante el dólar sino ante el sucre boliviano, el sol peruano —pues tenemos hoy la moneda más débil del mundo—, cuando las exportaciones se reducen por la mitad y la inflación superará el 300%, no se puede tener un régimen sobre la base de fórmulas o de posturas para ganar tiempo y poder.

Nada se gana con combinaciones o parches de habilidad. Se trata de definir una política frente a una realidad y tomar determinaciones consecuentes.

¿Se va a seguir por este camino fatal que nos está llevando a la miseria interna y a la debilidad externa, a cambiar esa política?

El país no vive de consignas cuando su estructura económica se desmorona.

El problema no vive de fórmulas en la superestructura. El drama es que no hay sueldo ni salario que se pague. La distorsión de los valores es tal, que una operación en el mercado negro significa ganar en un año de trabajo lo que un obrero no alcanza en un año de trabajo.

Esta corrupción profunda está en todos los niveles. El que revende cajetillas de cigarrillos hasta el que comercia con automóviles y mercaderías variadas.

El técnico y el profesional, el hombre joven, el que espera de tener una casa o un auto barato. Nadie vive con tranquilidad; los precios suben y mañana probablemente cada hora. No existe el trabajo; no hay inversiones; la producción disminuye.

El pueblo está viviendo una tragedia. Se habla mucho de goliismo y de fascismo. Los grupos extremistas están amenazando a la ley no son los grupos extremistas definitivos, cometen locuras o torpezas en su instauración, los que han conducido al país a esta encrucijada.

Antes no existían estas amenazas. Las han generado las familias en la desesperación.

Sin rectificación profunda no habrá solución. Ahí está la fuente verdadera de lo que ocurre. No se comprenda así y no exista una rectificación política y global, la crisis seguirá agudizándose, y todos los días las palabras y las declaraciones carecerán de sentido.

El problema no está en que unos quieran que se modifique la Constitución y otros el golpe. El problema está en que algún país en el mundo ha podido resistir una destrucción económica semejante sin que su estabilidad se vea amenazada.

Por eso, si se quiere defender la democracia en Chile, que afronte esta situación, y en la medida en que se resuelva se afirmará el respeto por la ley y la justicia.

10.— Frente a esta situación tan compleja, ¿cómo usted la actuación del presidente de su partido, señor Allende? Pienso que su actuación ha sido firme, prudente y política. Representa el sentir de toda la Democracia que es su única voz autorizada.

ANUNCIOS DE ALLENDE EN INTERRUPTIDO DISCURSO RADIAL:

Gobierno Endurece Acción Contra los Transportistas

Se aplicará ley contra "Patria y Libertad" y el MIR.

El Presidente de la República responsabilizó anoche a los transportistas de paralizar la economía del país y anunció acciones contra los grupos extremistas, de derecha o izquierda, mencionando el "Patria y Libertad" y el MIR.

El Mandatario inició su intervención señalando que se dirigía al país "para destacar la hora grave y difícil por la que atraviesa Chile y para reclamar que cada chileno asuma su responsabilidad, que el Gobierno asumirá la suya".

En su discurso, el Jefe del Estado fustigó duramente a los camioneros acusándolos de cometer atentados terroristas, de traer el hambre a la población y de sembrar una duda sobre el futuro inmediato de la patria.

En los instantes en que se produjo el apagón, el Presidente de la República señalaba que la actitud que calificó de "sediciosa e increíble" de los transportistas, determinará que en los próximos días si no se logra una normalidad se adoptarán medidas extremas. Dijo que "si en estos momentos suceden este tipo de atentados terroristas (que no pasaría en una guerra civil)...



Sorpreza causó ayer en los transeúntes el encontrar estos sacos de azúcar en un lugar: el Ministerio de Obras Públicas. Amontonados en la puerta de acceso había no menos de 120 sacos.

Tres Nuevos Reos En Proceso por Asesinato del Edecán

Tres nuevos reos declaró el Fiscal Naval Aldo Montecinos, en el proceso que instruye por el asesinato del Edecán del Presidente de la República.

Los nuevos reos son, Guillermo Schilling Rojas, José Eduardo Hurriga Aranguz y Eileen Lozano Jeffs. Todos fueron infracción a la Ley sobre Control de Armas.

El General Díaz se limitó a dar lectura a un breve comunicado sin dar contestación a gran número de consultas hechas por los periodistas en el lugar. Sin embargo accedió a dar respuesta a otras que no incidieran en el secreto del suceso.

60.000 Comerciantes En Estado de Alerta

Señala mil comerciantes de todo el país se encuentran en estado de alerta observando la actitud del Gobierno frente al paro de los transportistas. Así afirmó ayer el Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Jorge Mariño, quien concurre a la Moción para solicitar una audiencia con el Ministro del Interior, Orlando Letelier.

Aplicó que el objetivo que debía plantearse la paralización de 20 mil comerciantes en las provincias de O'Higgins, Valparaíso y Antofagasta, quienes están en huelga. El Intendente de la zona central, con el objeto de ver la posibilidad de una acción conjunta por lo que ocurre en Talca, en vista de que ello es una contravención al compromiso que contrajo el Gobierno el día 5 de noviembre de 1972.

Desde hace unas dos semanas en adhesión al conflicto nacional de los transportistas. Entre los trabajadores y profesionales en paro se hallaban ayer los médicos, abogados, ingenieros agrónomos, comerciantes, pequeños agricultores, campesinos asentados y obreros agrícolas.

De Hace Medio Siglo

El segundo editorial de la construcción de nuevos ferrocarriles para el país, el cual ha elaborado el Ministerio de Ferrocarriles. Señala que en esta materia Chile va quedando rezagado en relación a la administración de los ferrocarriles de los países de Europa y Gran Bretaña en el problema de las reparaciones del Ruhr, problema que en el último tiempo ha sido preocupación esencial de la política internacional europea y en la cual la nota conjunta de Francia y Bélgica había causado desaliento en la parte británica.

Reciben Título 120 Maestros Interinos

En una emotiva ceremonia efectuada en el aula de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", recibieron su título de profesor de Educación Básica 120 maestros que se desempeñaban en calidad de interinos en diversos pueblos y ciudades del país, en su mayoría pertenecientes a la enseñanza particular.



La olla común reúne a los camioneros al mediodía. Sus esposas son las encargadas de cocinar en los días del largo conflicto.

Los Transportistas Resisten Al Calor de la Olla Común

Por Teresa Donoso Loero

¿Chile? Situación de post guerra: sin combustibles, con racionamiento alimenticio, muerte de frío, paralizado de norte a sur... Eso sí, un detalle: pasado inadvertido: aquí no hubo batalla visible alguna. Sólo que al país le abrieron un forado medio a medio, en el corazón de su economía. Y otro en el de la moral de su pueblo. Y está como viejo velero vencido, a la deriva. Y hace agua por sus cuatro costados.



Transportistas hacen cola en pleno campo. Menú del día: tallarines.

MIL OPERARIOS.— En Huelga Personal De Mademsa

Los trabajadores de la sección gomas, plásticos y baquelitas de la intervenida industria Mademsa se declararon en huelga, exigiendo aumento de remuneraciones.

COSTILLAR PERDIDO

En El Monte, los aromos le ponen color al invierno y prometen la tregua que no viene. Por lado y lado del camino se sientan los hombres al sol, a desenterrar los huesos.

deados se pusieron en cola para volver a sus máquinas, de diez en fondo. Previa revisión prolija, por parte de carabineros armados, el camionero entró a su exp campo de batalla, con guardia policial y sumido en su vergüenza.

Del camión —trozo metálico de su propia vida— extrajo frazada, colchón, lavatorio, cigarrillos. Y luego gimio: —Esto ya es lo último! (Como delincuentes! ¡Como ladrones! —

INCOMUNICADO EL "COMANDANTE SABINO"

TALCA.— (Elicer Villarreal Medina, corresponsal).— El Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, Hernán Correa de la Cerda, declaró reo y prorrogó por otros cinco días la incomunicación de Sabino Romero Salazar, terrorista de ultraderecha, sindicado como uno de los principales sospechosos en la "voladura" del oleoducto de la ENAP en la ciudad de Curicó y procesado por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Reo Mirista Implicado en La Voladura del Oleoducto

TALCA, después de la cual tomó la mencionada determinación, por considerar que el extremista tiene participación en el criminal atentado. El Ministro Correa de la Cerda al hablar con los periodistas dijo que aplicaba al detenido el artículo 6.º letra A, de la Ley de Seguridad Interior del Estado, "que castiga a los que provocan desórdenes".

Preparan Viaje de Allende

En la madrugada de ayer viajó a Argelia el Director del Protocolo, Roberto Ortega, con el objeto de participar y conocer de los preparativos de su especialidad para la próxima Conferencia de Jefes de Estado de los países no alineados a la cual viajará el Presidente Salvador Allende. Dicho evento se efectuará en Argel el 4 de septiembre próximo a continuación de una conferencia de Cancelleres de las mismas Naciones y una reunión técnica que la antecederá.

Asimismo, ayer, se comenzó a trabajar oficialmente en la Cancillería en las tareas de la Comisión Especial designada para estudiar las materias políticas y económicas correspondientes a las ponencias de Chile en el torneo internacional. Para este efecto se encuentra en el país el Embajador Permanente de Chile ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Hernán Santa Cruz, quien dirigirá dichas labores por encargo especial del Canciller Clodomiro Almeyda y del Presidente Allende.

BOLSITAS DE MALLA
PLASTICAS
PAT. 18145
EN TODOS LOS COLORES PARA ENVASAR VERDURAS, SURTIDOS, PELOTAS, FRUTA DE 1, 2, 3 y 5 kgs.
FABRICA EXPOSICION 202 SANTIAGO

nal del Transporte Terrestre, entregó la siguiente declaración oficial a la prensa:

DECLARACION

"Ante la insólita declaración formulada por la Subsecretaría de Transportes en el día de hoy (ayer) donde se da una información oficial de los acuerdos logrados por el Consejo de Gabinete especial, realizado en el día de hoy (ayer), la Confederación Nacional del Transporte Terrestre de Chile, señala: Primero: Una demostración de buen propósito planteada por parte del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, general César Ruiz, con el fin de abrir posibilidades de solución al conflicto, fue el compromiso de poner término al cargo de interventor del transporte de carga del señor Jaime Faivovich.

Segundo: Lamentablemente a mediada de hoy (ayer) con gran sorpresa nuestra y visiblemente del señor general, tomamos conocimiento que el Subsecretario de Transportes había emitido una declaración cuyo texto se tuvo a la vista y en la cual ratifica, y con mayores atribuciones, la calidad de interventor general al señor Jaime Faivovich y con lo cual se desvirtúa la posición que se había encontrado primitivamente con el señor general César Ruiz.

Frente a estos hechos, la Confederación del Transporte Terrestre de Chile estima de su deber informar a la opinión pública y a sus bases la gravedad que reviste esta actitud, que no permite en estos instantes ninguna fórmula de solución al conflicto.

Firmado: Adolfo Airolo Quiñones, secretario general; Juan Jara Cruz, presidente"

RECHAZADO RETORNO AL TRABAJO

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones, que preside Luis Villarín, dirigió a la Contraloría General de la República una petición para que devuelva sin tramitar cualquier resolución del Ministerio de Economía que determine la reanudación forzosa de labores.

La gestión firmada por el abogado de la Confederación, Juan Esteban Mantuán, señala en extenso alegato jurídico respaldado en los Códigos del Trabajo y de Comercio que una reanudación forzosa de labores no cabe en una labor como la de los camioneros, resultado de un convenio libremente concertado entre particulares.

"En la actualidad, dijo, los transportistas no pueden prestar servicios a sus clientes por impedirlo la falta de vehículos y repuestos, como toda la opinión pública lo sabe. Es un problema que todos sentimos diariamente, tanto los automovilistas como quienes deben usar cada día la locomoción colectiva, con un número constantemente menor de máquinas en servicio".

INTERVENTORES MILITARES

En cuanto a la designación de interventores militares, declaró Manríquez que el Gobierno sabe que, aplicada a una actividad como la del transporte de camiones particulares, es jurídicamente una ilegalidad. Esta ilegalidad, dijo, está demostrada por cuanto la Contraloría General no ha dado curso a ninguna resolución que anteriormente nombró interventores a Jaime Faivovich, a intendentes y a gobernadores. Se trata de pasar el bulto legal ahora a los hombres de las Fuerzas Armadas y creo que es mi deber, como abogado, advertir que, sea quien fuere el que sea designado interventor en estas condiciones, comete una ilegalidad de la que deberá dar cuenta algún día".

CARTA DE ALLENDE

El Presidente de la República, en una carta dirigida al

TRACTORES CON REMOLQUE

Necesito arrendar para Fábrica en Puente Alto.

OFERTAS FONOS: 254133 - STGO.

SEÑORA Elena Rojas Lazo COMPRA ROPA USADA Damas, caballeros y niños, de fiesta, verano e invierno. Pago los mejores precios al contado. LLAMAR TODO EL DÍA: FONOS: 2 657 87

COMPRO ROPAS Zapatos Usados Caballeros, señoras, niños. VOY A DOMICILIO. PAGO AL CONTADO. Saldo de ropas nuevas. ATENCION EN: MIGUEL CLARO 452. FONOS: 569229 - 586415

UNIVERSIDAD DE CHILE OFICINA DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS CONCURSO EXTRAORDINARIO SEGUNDO SEMESTRE 1973 CARRERA ASISTENTE JUDICIAL SEDE VALPARAISO Las vacantes para postulantes regulares de esta carrera son sólo 12. Las otras 28 se proveerán de acuerdo al procedimiento general dispuesto por la Corporación para el ingreso de trabajadores.

Confirmado Faivovich

(De la primera página)

Ministro de Defensa, general Carlos Prats, admitió que "en los cuerpos legales y en las doctrinas operativas vigentes no se consultan situaciones como las que el país enfrenta hoy". La carta del Jefe de Estado expresa textualmente: "Señor Ministro: Solicito a Ud., señor Ministro, impartir instrucciones a la Junta de Comandantes en Jefe de la Defensa Nacional, para que, con el carácter de urgente, prepare un estudio sobre el paro ilegal nacional de dueños de camiones, sus incidencias inmediatas y permanentes y las proposiciones de acción en los distintos frentes para encarar este problema.

De los estudios que he hecho sobre los planes de acción militares deduzco que, en los cuerpos legales y en las doctrinas operativas vigentes, no se consultan situaciones como las que el país enfrenta hoy y que afectan de manera tan grave a la seguridad nacional. Ruego que esto se haga con la mayor celeridad posible para las decisiones que el Presidente, el Consejo de Ministros y el CONSUSENA deben adoptar en las próximas horas. Saluda atentamente a Ud. (Fdo.) Salvador Allende Gossens, Presidente de la República".

COMANDO OPERATIVO

El Comando Operativo de Emergencia, integrado por los Ministros del Interior, Economía, Minería y Obras Públicas, se reunió ayer a partir de las 13 horas en La Moneda, para estudiar la situación creada por el rechazo de los transportistas a un ultimátum del Gobierno para que volvieran al trabajo el domingo a las 18 horas.

Asistieron solamente los Ministros del Interior, Economía y Minería.

Pedro Felipe Ramírez, Secretario de Minería, dijo que hubo una confusión con el cargo que desempeña Jaime Faivovich. Expresó que el Subsecretario de Transportes tiene calidad de "interventor nacional" en lo relacionado con las requisiciones. Los interventores militares, cuya designación fue acordada por el Consejo de Gabinete del domingo, actuarán en todo lo relacionado con las transgresiones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Se supo, por otra parte, que están listos los decretos de la Subsecretaría de Guerra para la designación de los interventores militares en todo el país. Ramírez dijo que, en su opinión, asumirían sus funciones hoy.

INTERVENTOR MILITAR

Solamente la designación de un interventor militar para el conflicto de los camioneros se conoció ayer en fuentes del Ministerio de Defensa.

Según se informó oficialmente "estaba en tramitación", la designación como interventor para la provincia de Santiago del Coronel Aquiles López Echeverría, quien se desempeña en la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Acercá de nombramientos para incorporar a otros interventores militares a lo largo del país y reanudar faenas en distintos sindicatos o agrupaciones de camioneros se señaló que no había ninguna información al respecto y que se desconocía cualquier medida en este sentido.

SORPRESIVA DECLARACION

La situación sufrió ayer una inesperada complicación cuando Faivovich emitió una declaración oficial en que informaba que había sido confirmado como interventor, luego que el día precedente se había dado cuenta de su relevo.

Faivovich emitió la siguiente declaración: "Por disposición del Gobierno, reunido en Consejo de Gabinete, especialmente en el día de ayer para analizar el paro de los transportistas, se resolvió la designación de interventores militares en reemplazo de los delegados interventores civiles, nombramientos que habían recaído en Intendencias y Gobernadores a través de todo el país.

"Asimismo, se confirmó en su cargo de interventor general al Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, quien arbitrará las medidas necesarias para dar pronta solución al problema.

"También se resolvió que la política de requisiciones de todo vehículo de carga o flete que se encuentre plegado a la huelga de los camioneros u ocultas en las concentraciones

de vehículos o campamentos que éstos han organizado se intensificará a partir de mañana.

"Se estimó también la situación creada en El Monte por los camioneros que han hecho concentrarse allí a una poblada armada dispuesta a enfrentar como sea a la fuerza policial que debe intervenir en su deslío.

"Por este motivo, las autoridades de Gobierno durante el día de hoy trazarán el plan sobre el cual se operará para cumplir con el retiro de 1.650 camiones y alrededor de 500 microbuses reuquiosados en la Parcela N.º 39 de El Monte, predio que, además, será expropiado a su propietario, Custodio Soto.

"En lo que respecta al procedimiento que se aplicará para intensificar las requisiciones, éste será determinado por el Comando Operativo, cuya creación fue acordada ayer por el Consejo de Gabinete y que integran el Ministro del Interior, el de Defensa, el de Minería, el de Obras Públicas y Transportes y el Subsecretario de Transportes".

RATIFICACION

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones reiteró ayer que no habrá ninguna conversación con el Gobierno mientras Faivovich tenga alguna relación directa o indirecta con el transporte.

Repudió también el ataque de que fueron víctimas el domingo varios centenares de mujeres y anunció que hoy se efectuará una concentración femenina de solidaridad con quienes fueron agredidos ese día.

GREMIO DE AUTOBUSEROS

El Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, declaró:

1.- Los problemas que afectan a los Dueños de Autobuses de Santiago son similares a los de los demás transportistas. Ellos están condensados en los 14 puntos aprobados en el reciente Congreso celebrado los días 20, 21 y 22 de julio:

2.- El Sindicato de Santiago coincide también con los demás gremios en la petición para que se remueva de su cargo al Subsecretario de Transportes, señor Faivovich;

3.- Hemos discrepado con ellos cuando han declarado un paro por la salida inmediata del señor Faivovich, desestimando la petición del Presidente de la República que ofreció resolver el problema en un plazo que el mismo señaló;

4.- El sindicato insiste en la remoción del señor Faivovich y pide a S. E. el Presidente de la República lo haga en el más breve plazo para facilitar la solución de los demás problemas que han sido planteados, y

5.- El Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago ha llamado a una reunión de sus presidentes de líneas y delegados, para revisar la situación y adoptar los acuerdos que procedan.

OSVALDO OLGUIN

"Mientras sigan existiendo individuos como el señor Faivovich, ni el conflicto del transporte ni ningún otro problema podrán tener solución", señaló ayer el vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Osvaldo Olguin, al dar su opinión personal sobre la situación planteada con el interventor del transporte.

"Se trata de individuos resentidos sociales, amargados y descaudados que no tienen ideales ni amor a la patria, sino solamente odio y deseo de aniquilar a los demás. Ignorantes y torpes ha habido muchas veces en la historia de Chile como el señor Faivovich. Siempre ha habido algún imbécil que ha impedido acuerdos o consensos para entregarse soluciones al pueblo. Este triste papel lo está jugando hoy día gente como el señor Faivovich que se crea la encarnación de todos los guerreros revolucionarios y que en su delirio persigue mujeres y niños y deja en una posición muy ridícula a los Ministros militares".

Al preguntársele sobre la posibilidad de reanudar el diálogo DC-Gobierno, luego de la constitución del Gabinete cívico-militar, Olguin señaló:

"Mientras subsistan los problemas actuales, creo que no, y si hubiera diálogo sería para solucionar estos problemas y eliminar estos estorbos".

VALPARAISO - (Corresponsal) - Centenares de transportistas, autobuseros y taxistas continuaban concentrados ayer en el parqueadero de Reñaca, a la espera de las medidas que pudiese adoptar el Gobierno en relación al movimiento que mantienen y en el cual solicitan que se cumplan los acuerdos logrados en el acta que puso fin al paro de octubre del año pasado.

Dirigentes de la Federación Provincial del Transporte Terrestre de Valparaíso, se han mantenido en estrecho contacto con los dirigentes nacionales del gremio con el objeto de entregar a las bases los acuerdos o instrucciones que emanan de la Confederación Nacional.

La situación en Reñaca, era tranquila ayer. Hasta las 16 horas de ayer no se había adoptado ninguna medida de parte de la autoridad, en orden de requisar los vehículos allí estacionados y que superan los cinco mil entre camiones, buses y taxis.

Mientras tanto, comenzaron a circular, en servicio urbano en Valparaíso, vehículos de la locomoción colectiva particular que fueron requisados por la Intendencia después que fueran sorprendidos estacionados en algunas calles de la ciudad.

Estos realizaban solamente servicio urbano, local, entre Aduana y Barón.

ATENTADO

Mientras tanto, un nuevo atentado se registró en esta ciudad. El acto terrorista fue perpetrado cuando elementos desconocidos ubicaron un artefacto casero y de gran poder explosivo en el bus FCN-68 de Valparaíso, N.º de Orden 119 de la línea Verde Mar, que en esos momentos se encontraba estacionado en calle Rétamo a la altura del 731, entre las calles Colón y Van Buren.

Producto de la explosión, resultó destruido el motor, parte de la carrocería y los neumáticos del citado vehículo, en tanto que nueve inmutables, del sector, entre ellos el local de la Iglesia Evangélica Pentecostal, resultaron con sus vidrios destruidos.

El atentado produjo alarma entre los vecinos del lugar, más aun si se considera que un hecho similar se registró hace sólo unos días -concretamente en la madrugada del jueves- en el mismo sector.

El propietario y chófer del vehículo fue identificado como Guillermo Soto Rozas, con domicilio en Subida Las Cañas,

quien en los momentos del atentado se encontraba de visita en la casa de su hija, ubicada en el sector de la explosión.

MINISTROS MILITARES CON S. E. En una reunión de gabinete, entre las 17,30 y 19,30 horas, los tres miembros de las Fuerzas Armadas que integran el Gabinete, el secretario de Transportes, Jaime Faivovich, quien permaneció en el lugar alrededor de media hora.

No fue posible tener ninguna versión sobre las materias tratadas, por cuanto los Secretarios de Estado desaron la presencia de la Cancillería, habitualmente cerrada desde hace unos meses y medio, para salir del Palacio y dirigirse a sus respectivos gabinetes.

Estuvieron presentes en la reunión con el Presidente Allende, el almirante Raúl Montoro Cornejo, Ministro de Marina; el general Carlos Prats González, Ministro de Defensa Nacional, y el general del aire César Ruiz Danyau, Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Primera Bomba a Vapor Llegada a Chile Revive Mañana Viejas Acciones

Como en sus mejores días en el siglo pasado, cuando los mieres, los "Ponkas", reliquia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, hará revivir viejos episodios de su lucha contra el fuego. Al igual que antaño, los "primicinos" la armarán por las principales calles céntricas de la capital hasta el Teatro Municipal, en donde a las 11 horas los equipos de los tenientes primero y segundo desarmarán diversos equipos correspondientes a la competencia "René Carrasco Correa", muertos en acto de servicio el 8 de agosto de 1968. La antigua pieza de material mayor será manipulada por el voluntario de la Primera Compañía y honorario del Cuerpo de Bomberos con premio por 50 años de servicio, Manuel Vicuña, quien, asesorado por el inspector general y también miembro de la misma unidad, Enrique Marzales, y el voluntario de la "Ponkas" fue la primera bomba a vapor que llegó a América latina el 2 de enero de 1865. La entonces primitiva máquina que fuera bautizada por la prensa como "el monstruo yankee" tiene una hermosa hoja de servicio cumplido, incluido en Valparaíso, cuando nuestro primer puerto fue bombardeado por la escuadra española en 1809. En aquella oportunidad su traslado hasta la Estación Mapocho para su embarcación, dio lugar a un emotivo desfile de guerra que arrastraban a mano los bomberos mientras el resto de los voluntarios "trabajaba" marcialmente en pos de los restos de nuestra soberanía. Ubicada en uno de los cerros principales tuvo destacada acción en el incendio de los almacenes de la Aduana que fueron alcanzados por los proyectiles españoles. En 1906 la trajeron del regreso a Santiago, participando en incendios de proyección como el del Portal de Sierra Bella, Maestranza de Artillería y en otros. Su primer maquinista lo fue el voluntario Pedro Nolasco Gómez, quien en Valparaíso tuvo esta responsabilidad otro "primicino", Salvador Sanfuentes de Río, que junto con Guillermo Pastoreo Zeiger fueron los últimos maquinistas.

Por largos años la coquejaron los propios voluntarios hasta los lugares amagados; más tarde, bríosos corrieron arrastrando rápido mientras un fongonero se preocupaba del trayecto, de mantener vivo el fuego para alcanzar en la acción la presión necesaria para arrojar el agua. Su funcionamiento se mantiene intacto, puede arrojar hasta 1.300 litros de agua por minuto y proyectarla a una altura no inferior a los treinta metros.

"La Tregua Ha Terminado" Dice Patria y Libertad

El Movimiento Nacionalista Patria y Libertad emitió ayer una declaración desde la ciudad de Valparaíso, en la que anuncia que "la tregua ha terminado" y agrega que "iniciaremos nuevamente las acciones en contra de los enemigos de Chile. Quedan no obstante los marxistas que no desarmamos hasta verlos fuera del poder que nunca debieron admitir. En Chile, ya hemos pedido la libertad usando la fuerza". (Firma) "Libertad o muerte Frente Nacionalista Patria y Libertad".

Analizarán Pliego de Peticiones del Cobre

CHUQUICAMATA - (Corresponsal) - Las asambleas de obreros y empleados de este mineral analizarán en forma oficial el pliego de peticiones que los dirigentes sindicales de Santiago, Tocopilla, Chuquicamata, y Antofagasta, finiquitaron el martes último. Dicho pliego consta de 50 puntos con sus respectivos anexos y contiene las modificaciones y adiciones que deben introducirse al convenio colectivo de trabajo actualmente vigente entre la Compañía y los trabajadores. Fueron formuladas en carácter de conflicto colectivo en conformidad a las disposiciones del Decreto 307 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Entre las principales exigencias figuran los reajustes de un ciento por ciento para salarios y sueldos vigentes al 1 de septiembre del presente año, más un 30 por ciento adicional, cada vez que el costo de la vida sea igual o superior al 30 por ciento en los trabajadores del Cobre que en el mismo porcentaje y LANGOIS, en el caso de los trabajadores de la vida en el extranjero. En el estudio de este pliego participarán alrededor de los dirigentes sindicales correspondientes a la Zonal Chuquicamata.

MOTORES DIESEL MARINOS

Los motores Diesel marinos de pequeña y mediana potencia construidos por la fábrica de maquinaria soviética de Briansk, bajo licencia de la renombrada firma danesa "Burmester und Wein", gozan de buena fama en el mundo.

La entidad soviética SUDOIMPORT exporta motores Diesel marinos de 23 hasta 21.000 C.V., los que pueden emplearse como motor principal en las más diversas embarcaciones.

SUDOIMPORT Moscú K-6, U.R.S.S. Para consultas: Representación Comercial de la U.R.S.S. en Chile, Pucuro 2465, tel. 230927, Santiago de Chile.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX. SUDOPORT. COMPRO CEMENTO DE COBRE. DEPARTAMENTO AMOBLADO ARRIENDO. ELECTRICISTA PARA BUENOS AIRES.

EMAR un desafío ahora! PRIMERA FERIA DEL MAR en VALPARAISO, frente al Estadio Playa Ancha. VISITELA SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS de 10 hrs. a 21 hrs. de MARTES a VIERNES de 14 hrs a 21 hrs. CORFO - Municipalidad de Valparaíso

Grid of movie listings for various theaters including Huérfanos, Imperio, Real, Victoria, etc. with titles like 'El Gato de las 9 Colas', 'Fray Don Juan', 'El Caballero de la Rosa Roja', and 'Las Hermanas'.

Large advertisement for 'LA COLA DEL ESCORPION' featuring George Hilton and Anita Strinberg, with the tagline '¡LA MAS SALVAJE Y ESPELUZANTE PELICULA QUE SUS OJOS HAYAN VISTO!'.

Vertical text on the left side containing various notices, advertisements, and small news snippets.

TEATROS

Teatro listings including 'ANTONIO VARAS', 'EL TUNEL', 'LA COMEDIA', 'LA BALADA DEL SOLDADO', and 'LA GRAN BARRERA DE CORAL'.

ESPECTACULOS PARA HOY

Today's spectacles listings for various sectors: Sector, Cines del Centro, Cines Comunes, and Teatro Municipal, including 'NUEVAMENTE ESTA SEMANA OPERA ROCK' and 'JESUCRISTO SUPERESTRELLA'.

PROGRAMAS DE TV

TV programs for Tuesday, August 14, 1973, listing channels 4, 6, 7, and 13 with their respective schedules.

Advertisement for 'El amor prohibido en la prehistoria...' featuring Giuliano Gemma and Senta Berger, with the title 'CUANDO LAS MUJERES TENIAN COLA'.

Advertisement for 'EL FARO DEL FIN DEL MUNDO' featuring Kirk Douglas, Yul Brynner, and Samantha Eggar, presented by ERCO-FILMS.

Advertisement for 'CONCIERTO QUINTETO DE BRONCES DE CHILE' at the Instituto Chileno Alemán de Cultura Goethe-Institut.

EL MERCURIO

Santiago de Chile, Martes 14 de Agosto de 1973

TARIFA DEL MERCURIO
a cualquier punto del país.
Anual.....E\$ 6.500
Semestral.....E\$ 3.500
Trimestral.....E\$ 1.800

COMERCIO EXTERIOR

APERTURA		818 pedido; ventas: 3.250 toneladas.			
LONDRES, 13 (API) — El cobre para entrega Valparaíso a \$84 ofrecido		PROMEDIOS			
866 pedido; entrega futura, \$17 ofrecido		NUEVA YORK, 13 (API) — Promedios Dow Jones:			
APERT. ALTO	BAJO	CIERRE	CAMBIO		
Industriales.....	890,50	892,91	878,09	883,20	bajó 9,18
Transportes.....	158,16	159,08	156,61	157,81	bajó 0,54
S. Públicos.....	95,73	96,18	94,58	95,06	bajó 1,02
65 Acciones.....	268,80	269,79	265,37	266,99	bajó 2,39

OPERACIONES DE 11 A 12.45 HORAS

OPERACIONES DE 11 A 12.45 HORAS		3000 Refinería Villa..... 450	
4190 Banco Chile.....	2.300	3000 Refinería Villa.....	450
2000 Banco Chile.....	2.300	5000 Refinería Villa Od.....	450
1000 Banco Chile Od.....	2.300	20000 Tabacos.....	295
9000 Banco Chile.....	2.200	10000 Tabacos.....	295
1000 Banco Chile.....	2.200	20000 Vapores.....	290
2000 Banco Chile.....	2.200	25218 Vapores.....	290
5000 Banco Chile.....	2.250	7575 Vapores.....	290
12000 Disputada Od.....	420	5000 Maderes.....	70
8000 Disputada.....	450	2581 Maderes.....	70
3007 Minería Valparaíso.....	300	2500 Maderes.....	300
7000 Minería Valparaíso.....	300	40600 Maderes.....	300
4870 Minería Valparaíso.....	300	182 Maderes.....	300
9000 Minería Valparaíso.....	300	52 Maderes.....	300
3000 Minería Valparaíso.....	300	650 Maderes.....	300
2000 Cocha y Toro.....	1.500	8702 Maderes.....	300
4000 Cocha y Toro.....	1.500	10000 Maderes.....	300
1000 Cocha y Toro.....	1.500	OPERACIONES SANTIAGO	
1000 Cocha y Toro Od.....	1.600	CON VALPARAISO (OCV)	
6000 Cocha y Toro Od.....	1.600	2000 Banco de Chile.....	2200
199 Quintero.....	400	422 Banco de Chile.....	2200
972 Tierra del Fuego.....	500	159 Banco de Chile.....	2200
4460 Tierra del Fuego.....	500	3423 Banco Sud Americano.....	60
784 Tierra del Fuego.....	500	20000 Copac.....	140
1000 Tierra del Fuego Od.....	500	9730 Copac.....	140
30000 Tierra del Fuego.....	500	84963 Copac.....	140
3784 Tierra del Fuego.....	500	5367 Maderas Cholguán.....	700
1000 Allmar.....	56	102 Maderas Cholguán.....	700
29000 Allmar.....	56	6510 Pasur.....	360
8889 Convenciones.....	310	BOLSA DE VALORES DE VALPARAISO	
1 Club Nipón.....	\$300.000	OPERACIONES DE 11 A 12.45 HORS	
6 Club de Polo Od.....	1200000	1465 Sintex.....	150
26344 Copac.....	160	573 Forestal.....	3.000
333 Copac Od.....	160	10000 Tabacos.....	295
11282 La Rural.....	30	11399 Copac.....	155
4809 La Rural Od.....	30	18010 Tabacos.....	295
2355 Maderas Cholguán.....	700	1119 Copac.....	155
890 Maderas Cholguán.....	700	5367 Mad. Cholguán.....	700
30000 Papeles y Cartones.....	870	20000 Tabacos.....	295
5025 Papeles y Cartones.....	870	11399 Copac.....	155
4975 Papeles y Cartones.....	870	9730 Copac.....	140
6436 Papeles y Cartones.....	870	84963 Copac.....	140
20000 Papeles y Cartones.....	870	5367 Sintex.....	150
10000 Papeles y Cartones.....	870	10000 Tabacos.....	245
1829 Pasur.....	350	14233 Bco. Sud Americano.....	60
1141 Pasur Od.....	350	14859 Copac.....	155
3000 Pasur.....	360	159 Banco Chile.....	2.200
2500 Pasur.....	360	20000 Banco Sud Americano.....	60
2500 Pasur.....	360	102 Mad. Cholguán.....	700
20000 Pizarrero.....	170	422 Banco Chile.....	2.200
2677 Pizarrero.....	170	1990 Tabacos.....	295
72161 Pizarrero.....	170	TRANSACCIONES	
		Acciones..... 145.088	

POR CUENTA DE COLECCIONISTAS COMPRAMOS CUADROS

Alemanes, Franceses, Ingleses, Europeos
Martínez Cubells, Sorolla, E. Meifren, D. Regoyos, Gutiérrez, Solana, Alvarez de Sotomayor, Anglada Camarasa, Balande, Barrau, Baroja, Beltrán Masses, Ramón Casas, G. Befani, Checa, Chicharro, Antonio Clave, Cusachs, R. Domingo, Domingo, Domingo, Bellure, Durancamps, F. Gimeno, Fortuny, Jimenez Aranda, Lopez Mezquita, Lucas Padilla, Mallol Suazo, Martínez Abadés, Mas y Fontdevila, García y Ramos, J. Mir, Sánchez Barbudo, B. Palencia, Pla y Rubio, Muñoz Desgras, S. Matilla, Masiera, Hermoso, Martín Rico, Vázquez Diaz, Eduardo Vicente, Vila y Prades, J. Villegas, Cecilio Pla, Poy Dalmay, Pradilla, Palmoril, Roig Soler, Romero de Torres, Sabater, Zubiaurre, Salinas, Mongrell, Tapiés, Lupiáñez, Lucas Villamil, Miralles, Moreno, Carbonero, Muñoz Rubio, Rigoberto Soler, Cardona, Chilleda, Cruz Herrera, Gómez Gil, José Navarro, J. Nonell, Zuloaga, Urgell, Pinazo Camarlench, etc.
De Chirico, F. de Galia, L. de Nubia, E. Cortes, A. X. de Nubia, Rafaeli, Hubey, Marie Laurencin, Panini, Rugendas, Foujita, Dante, G. Rossetti, K. Appel, Sargent, Miró, Signac, Henner, Boldini, A. Braith, E. Munch, Corot, A. Cuy, Daubigny, P. Delvaux, Harpigny, D. Dommegue, Spitzweg, Gericault, Van Goyen, Grosz, J. B. Guillaumin, Le Sidaner, Jansem, Koekoek, W. Lam, O. Kokoschka, Lepine, Mancini, Henri Martin, Monticelli, Morelli, Constable, Remington, Schreyer, Knab, Stevens, Thomas, Turner, Wouwermans, etc., etc.
Todos los días, mañana y tarde, teléfono 397 830.
PAGAMOS MEJORES PRECIOS

LUIS DE LA FUENTE P. IMPORTANTE

JOFRE 462 Y 470 MARTILLERO PUBLICO FON0 393927

DE MAQUINARIAS E INSTALACIONES DE FUENTE SODA DE ORDEN DEL SEÑOR JUAN BORRAS SABATE POR CADA UN CADO EN CALLE CARMEN 65, REMATE A EFECTUARSE H O Y MARTES 14 DEL PRESENTE, A LAS 16.30 HORAS, EN CARMEN 65 — HAY:

INSTALACIONES.— Estanterías vitrinas a la calle con gruesos cristales, mampara de 2 hojas y cortina para el sol, una vitrina cromada sobre mostrador de 1,25 x 0,50, otra de 1 m. por 0,40 y de 0,65 x 0,30. Un magnífico mostrador vitrina de 2,60 x 0,60 y una vitrina de 1,50 x 0,60. Lavatorio de fierro enlazado de una llave. UN GRAN REFRIGERADOR VITRINA DE 2,60 mts de largo x 0,65, 3 cuerpos, con su motor eléctrico y unidad funcionando, cubierta de mármol reconstituido, otro refrigerador de 20 pies Madema con su unidad y motor eléctrico de 1/2 HP, funcionando. Una magnífica cortadora de fiambres eléctrica moderna marca Giege Graty Food con su motor de 14 HP. Una balanza marca Condor alta precisión para 16 kilos. Una máquina juguera eléctrica. Mueble de caño, Frascos pastilleros y picleros. Cajas con envases vacíos para bebidas. Equipos luz fluorescente y ventiladores eléctricos y un lote de sillas de madera. Un lote aji Mirasol, condimentos varios en frascos, flanes, chancaca, fideos y sal fina, etc.
LA VISTA de los interesados hoy martes 14, de 10 a 12 y de 3 a 6 1/2 P. M.
Pago al contado, garantía a todo comprador mínimo 60%, retro dentro del plazo legal.

LUIS DE LA FUENTE P. — Martillero Público

DOMINGO EYZAGUIRRE QUESNEY

MARTILLERO PUBLICO
DEPARTAMENTO PEDRO AGUIRRE CERDA — GRAN AVENIDA 6995

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO

HOY MARTES — A LAS 10 HORAS
6995 — GRAN AVENIDA — 6995 (PARADERO 19 12)

HAY: Piano vertical, Máquina registradora National, manual. Protector de cheques, Cocinas y cocinillas a gas licuado con balón. Enceradora Sindelen. Radios sobremesa y portátiles con C.M. Electro Philips. Gramofono tocadisco Garrard. Discos. Muebles para radio. Lavadora Hoover. Guitarras, Sofá y 2 sillones en felpa roja. Sillones raso y felpa. Mesas centro y laterales fierro y vidrio. Mesas de comedor. Sillas. Lámparas de escritorio. 2, 3, y 4 luces. Marqueras con somier. Veladores. Perchero-paraguero. Adornos de greda. Cortaplumas. Reloj hombre Malvina, pulsera metálica. Relojes pulsera de hombre y mujer. Despertadores de alarma. Máquinas de afeitar eléctricas. Artículos de tocador. Ropas, zapatos y botas para hombre y mujer. Pañales. Cortinas. Alfombras. Bicicletas. Balancín y monopatín. Taca-taca. Máquina zurcidora de medias con motor. Salamandra. Estufa Ponsa. Estufa a parafina y gas licuado. Platos. Computeras. Juguetes. Abridor de tarro. Mural americano. Baterías de cocina. Bandejas. Completa maleta para picnic. Maletas. Cuadros y marcos. 2 neumáticos de

1.200x20. Neumáticos. Ruedas completas. Llantas. Repuestos varios. Motor Ford 51 de 100 caballos. Maquinarias. Taladro eléctrico manual. Artefactos sanitarios. Fittings, Calfonts. Cajas de herramientas. Herramientas mecánicas, carpintería y de jardín. Tjera alemana para pasto. Carretilla. Ventanas, puertas, portones de fierro, puertas y ventanas de madera. Paneles de madera. Muebles y utensilios para peluquería de señora. Baldes. Lavatorio para pelo. Espejos biselados, etc. Por orden del 2º Juzgado de Mayor Cuantía de San Miguel: Juicios caratulados Enaco con Villalobos Luis y Pizarro y con Cadilla Amador y consignantes señores: González, Sáez, Lobos, Gálvez, Bruzón, Riquelme, Sentis, Ortega, Muñoz, Sepúlveda, Núñez, Meza, Cáceres, Arismendi, Soto, Piña, Quinteros, De la Fuente, Garay, Cautín, Espinoza, Vázquez, Quinchalco, Liarte. Ordenes. Bascuñán, Guerrero, Morcho, Rissetti, Rojas, Gutiérrez. A LA VISTA.

DOMINGO EYZAGUIRRE Q.
Martillero Público.

CASA RAMON EYZAGUIRRE

FUNDADA EN 1890.
ALAM. BERNARDO O'HIGGINS 1691—TEL. 86415

Eyzaguirre y Soffia Ltda.

REMATE DE MUEBLES - MUEBLES DE OFICINA, BIBLIOTECA Y SELLOS

En nuestras Salas de Ventas: 1691 — ALAMEDA B. O'HIGGINS — 1691

HOY MARTES A LAS 10.30 HORAS

HAY —

DOS RICOS SILLONES DE CUERO HABANO con cojines de felpa; otros dos sillones confortables con tapiz de marroquí. LINDA MESA-ESCRITORIO Y SILLON ESTILO LUIS XVI (Luis Valdés). Otra mesa Queen Anne con cristal. Mesa de sesiones cuadrada con 8 sillas. Dos bibliotecas. DOS RICOS ESCRITORIOS DE MINISTRO METALICOS. Mesa para máquina. Sillon y sillas idem. MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON. Mueble metálico para caja de fondos. Mesas delanteras. Estante bajo metálico. Caja de música. Radio Grundig portátil a corriente y a pila. Discos. Carpeta y útiles de cuero para escritorio. Juego de pláque para helados. RICO BROTIER "BLACKANGUS". Mesa y dos bancos con cuñas. Marquesa enjuenada. Colchones, transparentes, cómodas, peinadores y veladores, sillas. Pelador antiguo de caoba. 11 persianas venecianas grandes y 8 chicas. Dos sillas de reposo metálicas. Refrigerador eléctrico. Focos. Cuadros. DOS ALFOMBRAS, VERDES DE UNA.

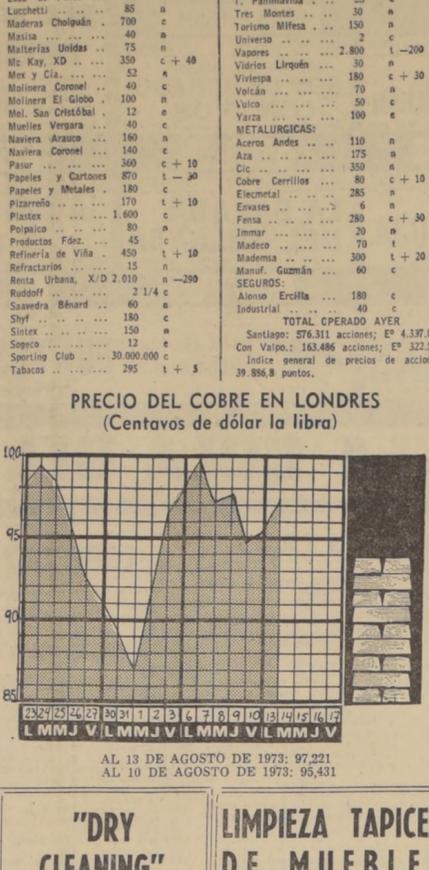
PRECIOS DE LAS ACCIONES

PRECIOS DE LAS ACCIONES		Se cotizan en centésimos de E\$ con un mínimo de un centésimo (E\$ 10).	
BONOS			
NOMINALES E\$:			
Fiscales 7-1.....	84	c	
Bco. Estado 10-4.....	90	c	
Hijos, Chile 6-1.....	40	c	
Hijos, Chile 10-4.....	70	c	
DEBENTURES:			
US\$ 0,40 v/n.....	2.200	n	
Cap.....	2.000	n	
Corfo B.....	2.000	n	
DEBENTURES: E\$ 100			
v/n, Reajust.....	54.000	c	
Corfo A Ene. 77.....	31.000	c	
Corfo C Ene. 79.....	24.000	c	
Corfo J Nov. 74.....	35.000	c	
Corfo I Ene. 75.....	33.000	c	
Corfo L Nov. 76.....	31.000	c	
Corfo M Ene. 77.....	25.000	c	
Corfo D Dic. 76.....	26.000	c	
BANCARIAS:			
Central.....	12.000	n	
Concepción.....	25	n	
Continental.....	12	n	
Residencial.....	34	n	
Chile.....	2.250	t	-100
Edwards.....	40	n	
Nipot. Chile.....	200	n	
Hip. de Desarrollo.....	600	n	
Sud Americano.....	60	OCV	
MINERAS:			
Aucanquilica.....	30	n	
Cerro Grande.....	4.200	c	
Delino Punatqui.....	13	n	
Presidente.....	450	n	
Galleguillos.....	15	n	
Merceditas.....	6	c	
Minera Valparaíso.....	300	t	
Orengo Pilas.....	150	c	
Odeña.....	50	n	
Punta de Lobos.....	110	n	
Soproc.....	50	c	
Tecopilla.....	240	c	+20
Total.....	300	c	
INDUSTRIALES:			
Agrícola Nacional.....	3	c	
Clores.....	150	c	
Colchira.....	170	n	
Cocha y Toro.....	1.600	t	+100
Doplar.....	14	c	
Forestal S.A.....	3.000	c	
Gente Grande.....	450	c	
Laguna Blanca.....	700	c	
La Rosa Sofraco.....	2.400	n	
Quilicura.....	490	t	
Rupuncu.....	35	n	
Tierra del Fuego.....	500	t	
Vía Casa Blanca.....	5 1/2	n	
Vía Santa Rita.....	550	c	
Wagner Stein.....	50	c	
TEXTILES:			
Caupolicán.....	32	n	
Chilco.....	16	n	
Liberator.....	1.500	c	
Oveja Tomé.....	48	n	
Royhill.....	10	n	

Cierre de Santiago

Cierre de Santiago		Fluctuaciones de Ayer	
Sedarar.....	15	c	
Sedylán.....	10	n	
Tejidos Caffarena.....	50	c	
Textil Progreso.....	20	n	
Textil Villa.....	60	c	
Vestex.....	25	c	+40
Victoria Pte. Alto.....	85	c	
Yarur.....	50	v	
INDUSTRIALES			
Agencias Graham.....	25	c	
Allmar.....	56	t	+ 3/8
Arroc. Miraflores.....	14	c	
Autom. Chilena.....	150	c	
Beta.....	4	c	
Bolsa Comercio.....	350.000.000	c	
Blundell.....	15	n	
Carozzi.....	300	n	
Cementos Biobío.....	450	n	
Cerecerías.....	310	c	+10
Cicoma.....	25	c	
Ciga.....	16	c	
Club de Golf.....	35.000.000	c	
Club Hipico.....	55.000.000	t	+3.000.000
Club de Polo.....	1.200.000	n	
Codex.....	30	c	
Cia. Industrial.....	230	n	
Confec. Oxford.....	40	n	
Confec. Nieto.....	160	n	
Copac.....	140	c	
Corchera.....	400	c	
Cristalerías Chile.....	70	n	
Chilemar.....	300	c	
Chinos.....	350	n	
Dimafco.....	15	n	
Edit. Pacifico.....	20	c	
Echave.....	40	c	
Elastoplastico.....	60	n	
Electricidad Ind.....	95	n	
Electromat.....	80	n	
Eléctrica Litoral.....	50	n	
Embot. Andina.....	35	n	
Eserva.....	620	n	
Estab. Herrería.....	28	c	
Farma Química.....	32	n	
Feria R. Rancagua.....	180	c	
Fósforos.....	100	v	
Gas de Concepción.....	30	c	
Gas de Santiago.....	50	v	
Gas de Valparaíso.....	20	n	
Hidrógeno Chile.....	20.000.000	c	
Hucke Hermanos.....	160	c	
Indupás.....	46	c	
Industrias Varias.....	15	c	
Interoceánico.....	80	n	
Insa.....	650	c	+50
Inv. Chilena Cons.....	100	c	
Inv. San Fernando.....	500	c	
Laboral.....	40	c	
Laboral Getxo.....	40	c	
Lechera del Sur.....	100	c	
Lefersa.....	15	c	

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES



"DRY CLEANING"

Limpieza de tapiz de muebles a domicilio, sin destapar, alfombras, cortinas, tapiz de autos. Pedir presupuestos: FON0 791281

LIMPIEZA TAPICES DE MUEBLES ALFOMBRAS

ATENCIÓN A DOMICILIO. PRESUPUESTO SIN COMPROMISO. H. E. MARTINEU. TELEFONO 212503

REMATE JUDICIAL

GUILLOTINA — CAJA DE FONDOS — SUMADORA ELECTRICA
HOY MARTES — A LAS CINCO DE LA TARDE EN: SANTA ROSA N° 3602
ORDEN SEGUNDO JUZGADO TRABAJO, JUICIO SABAT CON SOCIEDAD PRAN-MAR PUBLICIDAD LTDA.
Pago contado. Entrega inmediata. A la vista.
CECILIA ROMERO CADIZ, Martillero Público.

VENDO (Ultimos días)

Imaginería colonial, Paneaux y biombo chino, sofá inglés Luis XVI, 2 figuras chinas talladas en madera, de colección; cómodas francesas con mármol, mesa comedor caoba redonda; alfombras, sillones diferentes estilos, mesitas centro y laterales; colección porcelanas y marfiles, lámparas sobremesa, floreros y centro mesa opalina, costurero, copas y mantelquillera Val St. Lambert; mesita de alas y otra ovalada, vitrina bombé francesa y otra china, aplicques, lámparas de colgar de bronce y tulipas de opalina; juego de porcelana inglés, espejos-antigua cajuela de cuero, mesita de armo, mate, bandejas y platillos de plata, refrigerador Madema 9 pies, brasero colonial, virgen tallada en madera de 1,20 m. y varios difíciles de detallar.
MERCED 428 DEPTO. 7. FON0 30360 de 10 horas adelante.

REMATE JUDICIAL

Máquina de imprenta GEOMAUN Q. C., el automático de máquina Feeder y motor de conexión de la máquina.
HOY MARTES, A LAS 4 DE LA TARDE, EN CALLE RIVAS N° 865
Orden: 1er Juzgado Trabajo; Juicio Acuña y otros con Litografía Nuestros Tiempos. A la vista. Pago contado. Entrega inmediata.
CECILIA ROMERO DE SEIBA — Martillero Público.

ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO

"Renovación"

Citase a Asamblea Ordinaria de Depositantes que se celebrará en nuestras oficinas. Ahumada 52 el día 23 de agosto de 1973.

Tabla para la Asamblea:

- 1º Pronunciarse sobre la Memoria y Balance de las operaciones realizadas entre el 1º de Julio de 1972 y el 30 de junio de 1973.
- 2º Pronunciarse sobre la distribución de los excedentes del Balance.
- 3º Reelejir o reemplazar a los Directores titulares y suplentes que han terminado su período.
- 4º Elejir Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes

La Asamblea está fijada para las 9.30 horas en primera citación y a las 9.45 horas en segunda citación.

NOTA: Las personas que postulan al cargo de Director pueden ser inscritas hasta las 12 horas del día hábil anterior a la Asamblea, ante el Secretario de la Comisión Calificadora, en Ahumada N° 52, a quien se hará entrega de la Declaración Jurada relativa a su conocimiento de los requisitos e incompatibilidades propias del cargo y de su aceptación como postulante. Es importante que los señores Asociados se informen anticipadamente en las Oficinas de la Asociación acerca de las normas sobre funcionamiento de las Asambleas de Depositantes.

Santiago, Agosto de 1973.
EL PRESIDENTE

REMATE JUDICIAL

PELUCIA RUBIA JAPONESA
y coronación oro 18 quilates, de 10 gramos. Ofertas al:
FONO : 260021
Lunes a viernes, de 9 a 11 horas.

CAMIONETA 1.500 KGS. DOY EN ARRIENDO

POR LAS TARDES. TELEFONO: 66813

FURGON CITROEN 1968

Flamante Estado APOQUINDO N.º 6226

BONITO BUNGALOW

en Los Narcisos, vendemos con 3 dormitorios, uno y medio baño, living y comedor, buenos servicios, jardín, 180 metros edificado, flamante estado, todo amplito y agradable. Tratar: Gerardo Pérez Fernández y Javier Undurraga Riesco FON0 42084 ORREGO LUCO 130

DIRECTOR: René Silva Espejo
Domicilio: Compañía 1214
REPRESENTANTE LEGAL: Benjamín Saavedra Castro
Domicilio: Compañía 1214
PROPIETARIO: Empresa El Mercurio S.A.P.

MOVIMIENTO BURSATIL

La plaza de valores inició sus actividades en un movimiento moderado y precios irregulares, de bajas predominaron, no por su número, sino que por la importancia y magnitud, evento que trajo consigo un descenso del nivel de precios, con respecto a la posición del día de la semana pasada.

Un balance efectuado al cierre deja como saldo en el Banco de Chile con baja de 100 puntos; Disputada de 40; Concha y Toro con alza de 100; Insa con alza de 50; Renta Urbana con baja de 290 y Fensa con alza de 100 puntos.

El movimiento estuvo representado por transacciones en Banco de Chile, Banco Sudamericano, Disputada, Valparaíso, Concha y Toro, Quiferno, Tierra del Fuego, Mar, Cervecerías Unidas, Club Hipico, Club de Fútbol, Pasur, Pizarreno, Refinería Viña del Mar, Tabacos, Yaguajay y Madema.

El monto transado fue de E\$ 4.660.361, cifra que respondió a transacciones por 739.797 acciones, de las cuales 163 mil acciones fueron del tipo OCV. Los bonos de venturas se vieron inactivos, pero con precios sostenidos.

Al cierre la plaza de valores se mostraba en actividad y tendencia levemente sostenida en los Fondos Mutuos (Valor de E\$ 7.100.000.000)

Capitales Unidos.....

ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO "CASAS-CHILE"

Señores Asociados:
Citase a Asamblea Ordinaria de Depositantes que se celebrará en el local de calle Estado 49, el día 23 de agosto de 1973, a las 9.30 horas en primera y a las 9.45 horas en